

SU PRESIDENTE, CÉSAR PANES, SOLICITÓ INFORME

Corte ordena que se investigue negligencia en caso Brittany

Debía cumplir pena en Sename y murió en una persecución.

“Quien debió emitir, de oficio, la orden de detención es el tribunal que conoció la causa y dictó la sentencia”, explicó ayer a Diario Concepción Cesar Panes, el presidente de la Corte

de Apelaciones penquista, en relación a la situación de la joven Brittany Figueroa, quien murió en una persecución policial en circunstancias que debía encontrarse en

rehabilitación en un centro del Sename, después de haber sido condenada por delitos. Sin embargo, nunca se llegó a una orden de detención en su contra. **CIUDAD PÁG. 10**



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

Troncos y Old John's se medirán mañana por partida doble

Elencos locales, por primera vez, jugarán un mismo día por dos torneos diferentes: se enfrentarán por Aruco y, a continuación, por la Liga Centro Sur. **DEPORTES PÁG. 21**



FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.

Cabify gratis, foodtrucks y área de mujeres: lo nuevo de Finco 2018

CChC espera que Gobierno apoye 26 medidas para aumentar la productividad del sector en 50%. Feria contará con 41 expositores inmobiliarios y 107 proyectos por una inversión de US\$ 700 millones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 16

Entrevista a Álvaro Hillerns, nuevo gerente de Refinería Bío Bío de Enap

El ejecutivo fundamentó y contextualizó la inversión de US\$254 millones en nuevos sistemas de tratamiento ambiental y mejoramiento de la infraestructura logística que ingresó al Seia. “Esperamos aumentar la flexibilidad y confiabilidad de la planta”, aseguró.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14



FOTO:GENTILEZA ENAP

Fernando Peña, nuevo seremi de Educación: “El rol de las marchas lo sabemos, pero no es algo que nos intimide”

POLÍTICA PÁG. 6

Militantes de RN reconocen molestia por errores no forzados del Gobierno

POLÍTICA PÁG. 4

EDITORIAL: INCLUSIÓN LABORAL, UN PASO VALIOSO Y NECESARIO

¡CONOCE LA NUEVA OFERTA DE SERVICIOS TI DE TELEFÓNICA DEL SUR!

- Servidores Virtuales
- Respaldo Corporativo
- Recuperación ante desastre (DRaaS)

telsurempresas.cl • 600 600 4000

Telefónica del Sur

Opinión

Verba volant scripta manent



Enzometal @Enzometal80

¿Cómo pueden pensar en destruir un santuario de naturaleza, les parece poco la sobreexplotación que tiene la Región para seguir ahora con los lugares protegidos? @FELIX_GonzalezG



Patricia Cecilia Peña Constanzo:

No quiero inmobiliarias destruyendo el patrimonio de todos, pero ya es tiempo de cuidar el entorno y que la gente que visita las playas use bolsas y se lleve su basura para botarla en un contenedor.



“Aquí nos damos cuenta que el sistema en su totalidad no funciona. Para todo, la culpa es de Sename, sin embargo, nadie ha dicho que en muchos casos son responsables los jueces, fiscales y defensores en las malas decisiones que toman o no toman con los niños y jóvenes”, **Pedro Marileo, director regional de Asoc. de Funcionarios Sename.**

ENFOQUE

Existe todo un movimiento al interior del Gobierno Regional denominado internacionalización de la Región, algo que en ámbito empresarial no está limitado a solo vender productos a distintos países del mundo, sino que a desarrollar otras actividades propias de la empresa, fuera de las fronteras.

He vendido productos locales en decenas de países y visitado ferias y participado en varias misiones con la ayuda de Prochile, y debo ser muy honesto, no entiendo esto de internacionalizar nuestra región, sobre todo sabiendo que exportaciones rondan los USD5000 millones al año, en muchos rubros diferentes, desde pescados y crustáceos congelados, pasando por celulosa, molduras y tableros y, ahora último, vino, arándanos o cerezas. ¡Y llevamos décadas haciéndolo!

Entre las variadas explicaciones, las autoridades dicen que quieren una Región “abierto al mundo”, a pesar de que desde el 90 creció el comercio exterior en cifras inimaginables y Chile firmó TLC con casi el 60% del mercado mundial, convirtiéndonos en una de las economías más abiertas al mundo. Y tenemos a Prochile, la Direcon y ahora último InvestChile justamente para aumentar las exportaciones y difundir al país como un buen destino donde invertir.

Más viajes

JORGE CONDEZA NEUBER
@jorgecondezan



Efectivamente si queremos atraer inversiones y aumentar exportaciones, debe haber incentivos, y que los empresarios viajen o que los clientes sean invitados a ver plantas y procesos

es lejos lo más rentable. Pero se prefirió gastar \$900 millones en el Bío Bío Week, una actividad de una semana en China para 70 personas, unos 40 empresarios y cerca de 30 autoridades y funcionarios públicos; o un estudio que costará 33 millones, denominado: “Estudio de línea base y consolidación de información existente para el levantamiento de la política de internacionalización y generación de la hoja de ruta en materia de internacionalización para la Región del Bío Bío

a través de un proceso colaborativo y de participación activa”. Entender el título es la primera barrera para postular, en un trabajo que perfectamente podrían hacer profesionales del aparato público de Corfo, Prochile y del Gore.

En los 32 años que llevo en el comercio exterior he visto como las autoridades viajan a destajo, con viáticos de 300.000 pesos diarios y sin tener que rendirle cuentas a nadie. Vi pasajes de avión caros y vi viajes que solo significaron vacaciones pagadas incluyendo uno en que cuatro cores viajaron a un encuentro de teenagers.

Si queremos más inversión extranjera en la Región y fortalecer nuestras exportaciones no intentemos descubrir la pólvora. Se necesita coordinar las instituciones que ya tenemos y focalizar los esfuerzos y recursos en las acciones que entregaran rentabilidad. El resto, y lo digo respetuosa pero firmemente, parece ser solo una excusa para seguir viajando gratis.

CARTAS

Parámetros Previsionales

Señor Director:

En plena discusión para una próxima reforma previsional, llama la atención que no se quiera discutir sobre los parámetros fundamentales de nuestro modelo previsional, que son la tasa de cotización y la edad de pensión.

Respecto a la tasa de cotización, existe cierto consenso de aumentarla en un 4% a cargo del empleador, pero poco se ha debatido si debiera ser a cargo del trabajador, y sobre todas las leyes sociales que no aplicarán a ese 4% de cotización que se genera a partir del trabajo del afiliado.

Respecto a la edad de pensión, se están planteando incentivos para retrasarla voluntariamente, pero no está en discusión actualizar la edad de pensión, ni siquiera elevarla gradualmente en el futuro.

Los lineamientos del Gobierno van en el camino correcto, pero es indispensable actualizar los parámetros previsionales del año 1980, sobre todo el de la edad de pensión de las mujeres, el cual solo aplicaría para futuras generaciones.

Eduardo Jerez Sanhueza

Imprudencia nacional

Señor Director:

El desafortunado y reciente accidente carretero con gran número de vehículos involucrados en las afueras de San Fernando, viene a refrescarnos la imprudencia con la que se conduce en nuestro país, no solo por el tipo de maniobras sino por exceso de velocidad, independiente de factores puntuales externos, siempre posibles; condición de riesgo que es práctica habitual en muchos de los

Enfoque sistémico para reducir tiempos de espera en salud *Otra mirada*

El tiempo de espera en las farmacias de los hospitales de alta complejidad es excesivo. Para los usuarios es inconcebible que algo sencillo se complique tanto. Algunos hospitales han buscado soluciones invirtiendo en un sistema mecanizado de selección de medicamentos, solución que se enmarca en la modernización del sistema de farmacias. Otra opción ha sido la aplicación móvil. En algunos hospitales el usuario obtiene un número de atención y le indican cuánto tiempo debe esperar por el retiro de la receta.

Estos mecanismos, si bien han querido solucionar un problema integral, sólo han logrado agudizar más la percepción de un sistema lento e ineficiente. Las farmacias de un hospital como proceso contienen los tres conceptos básicos de todo sistema de suministro: oferta, demanda y abastecimiento. Cuando se abordan problemas complejos sin una visión sistémica se provoca que la respuesta condicionada del sistema sea aumentar la entropía en él.

Pero, ¿cómo se busca una solución sin empeorar el sistema? En la aplicación de teorías de sistemas, uno de los enfoques es el reduccionista. Es muy fácil de entender: si usted ve un partido en la televisión su campo visual se reduce al enfoque de la cámara, por lo que dejará de observar la cancha y la disposición de los jugadores en su plenitud. Al abordar un problema sistémico con enfoque reduccionista dejamos de percibir información relevante que debe ser considerada en el análisis. Entonces, ¿qué finalidad tiene el enfoque de sistema? Ofrece una visión glo-

bal de la complejidad del problema, a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad.

Cuando los problemas son analizados sólo desde algunas perspectivas, se obtienen relaciones disfuncionales.

¿Cómo puede un administrador de salud buscar una solución mejorada? El análisis de sistemas complejos e integrales como la simulación de eventos discretos facilitan la búsqueda de soluciones. Para las farmacias, no es solución un sistema robotizado de selección de medicamentos si en su concepción deja de integrar al abastecimiento y la creciente demanda de recetas por el envejecimiento de la población, entre otros factores.

En Concepción, el año 2016, se efectuó un proyecto de Vinculación con el Medio que buscó determinar el tiempo promedio de recepción y preparación de las recetas en el centro “Víctor Manuel Fernández”. En el estudio se verificaron los tiempos promedios en los procesos de cubrir las demandas. Una de las soluciones propuestas fue abrir una ventana en otro lugar donde sólo se entregarán los medicamentos. El efecto directo, hubo una reducción de los reclamos. Lo anterior confirmó que problemas complejos deben ser analizados con conocimientos y herramientas de ingeniería industrial y un enfoque sistémico.

José Rodríguez López
Académico de Ingeniería Civil Industrial
Universidad San Sebastián

que manejamos, sin temor ni prudencia y con un irrespeto claro inculcado directa o indirectamente a todo lo que sea limitar o prohibir el actuar de las personas por leyes o normas, en éste caso las del tránsito; en el fondo un problema conceptual de educación.

Carabineros como ente contralor y con los recursos que dispone probablemente no podría fiscalizar más en la forma estática que lo realiza para disminuir éste tipo de accidentes, pero si posiblemente si lo hiciera en carretera, desde vehículos como en muchos países, así, se echa

de menos el patrullaje en el medio mismo donde se cometen las infracciones, las carreteras.

Todos sabemos, en ellas se corre por decir lo menos, desde autos, camionetas, camiones hasta buses, todos. En las actuales condiciones una eficiente fiscalización es imposible.

José Manuel Caerols Silva

Retoque de imágenes

Señor Director:

En la permanente búsqueda de la belleza, parece que hoy todo

vale. Quizás porque la asociación que tenemos de ésta y el éxito es, aparentemente, cercana, quitándole peligrosamente espacio y valor a lo verdadero.

Y al parecer la práctica no es sólo de ahora. En otros tiempos, los antiguos artistas plásticos procuraban enaltecer a los monarcas que solicitaban sus retratos, ya sea exagerando los rasgos positivos o haciéndoles ver como ellos se sintieran más favorecidos. ¿Qué ha cambiado desde entonces? Al parecer, la vanidad permanece inalterable y la belleza se asocia a cier-

to estatus del que todos quisieran ser parte.

Basta dar un recorrido por las redes sociales para darse cuenta de lo que muchas personas son capaces de hacer para que sus “selfies” sean lo más persuasivas posibles, para así ganar la aceptación popular y superar, aparentemente, ciertas inseguridades que les dificultan la vida. Para eso los desarrolladores de tecnología, siempre atentos, han puesto al alcance de todos, herramientas de fácil uso que permiten llevar esta búsqueda hasta la exageración (las armas las carga el diablo). Al tomar una fotografía, es común escuchar la expresión “trata de que me vea más delgada”, obligando posteriormente a la retratada a dar explicaciones de por qué lo que se ve en la foto, no es lo que de verdad es.

En otro escenario, cuando se trata de usar una imagen con fines comerciales, lo que con frecuencia vemos, es un mundo de ensueño del que quisiéramos ser parte. Una imagen cuidada artificialmente puede generar grandes expectativas, y la realidad, grandes decepciones. Entonces, ¿en qué mundo vivimos?, ¿a qué le damos verdadero valor?

El retoque digital de imágenes parece ser una solución conveniente cuando se trata de reducir costos en la producción publicitaria, sin alterar la calidad. Además, permite reforzar el discurso de manera creativa y para este tipo de industria, eso es válido.

Rodrigo Bastías
Coordinador de Carrera Diseño Gráfico Profesional
Universidad INACAP Concepción-Talcahuano

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Inclusión laboral, un paso valioso y necesario

Para el hombre es indispensable la dignidad del trabajo, en cualquiera de sus formas, por tanto, la privación de ese derecho o esa oportunidad, representa una pérdida inestimable, no solo por verse restado de un medio para el sustento de su propia vida, sino para la preservación de su justo lugar en la sociedad.

El valor del trabajo humano no se mide por el tipo de actividad de cada uno, sino por el hecho de ser una persona quien lo ejecuta, se ha planteado que es nuestra especie la única capaz de trabajar de manera programada y racional, con vista a un objetivo final predefinido y en forma consciente y libre, por ese medio puede encontrar un sentido y proyección de su propia vida, una circunstancia no siempre posible para personas con discapacidad.

Ante esa situación, aparece el concepto de inclusión laboral, que significa ofrecer trabajo de forma activa a las personas con discapacidad, dejando atrás la discriminación, e intentando que las vidas de estos trabajadores se normalicen en todos los ámbitos. La participación de las personas con discapacidad en los procesos económicos y productivos se convierte en un aspecto prioritario de la acción encaminada a la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

La experiencia en otras latitudes indica que también para las empresas hay beneficios en esta política, de esa manera, las personas con discapacidad son percibidas como trabajadores leales y estables, con baja tasa de rotación, ausentismo y accidentabilidad, con un efecto positivo en el clima laboral, se la ha descrito como una inyección anímica y motivacional en los equipos, en los cuales se aprecia sentimientos de orgullo, los compañeros de la persona con discapacidad van



Aunque la ley asegura una cuota mínima, deja muchos aspectos por resolver, como la capacitación y los costos de adecuar las infraestructuras requeridas, de igual manera, en los casos que sea necesario, contemplar la ayuda de facilitadores laborales, para compatibilizar de manera óptima las necesidades del negocio con las capacidades y las expectativas del trabajador.

realizando aprendizajes y encontrando la forma de relacionarse con ella. Este proceso, adecuadamente acompañado por una política inclusiva, puede llevar a la instalación de la diversidad como un activo de la organización.

La ley sobre Inclusión Laboral de personas con discapacidad, que entró en vigencia el primer día del presente mes, indica que al menos el 1% de los trabajadores de las entidades públicas y privadas con más de 100 empleados deben ser personas discapacitadas. El director del Servicio Nacional de la Discapacidad, al mismo tiempo que destaca el eventual cambio cultural que conlleva esta ley, señala que no se está haciendo ningún favor a las personas con discapacidad, sino permitir que “se dé igualdad de oportunidades, a través de adecuaciones y apoyo, para que las personas se puedan desempeñar y mostrar sus capacidades”.

Aunque la ley asegura una cuota mínima, deja muchos aspectos por resolver, como la capacitación y los costos de adecuar las infraestructuras requeridas, de igual manera, en los casos que sea necesario, contemplar la ayuda de facilitadores laborales, para compatibilizar de manera óptima las necesidades del negocio con las capacidades y las expectativas del trabajador, más la responsabilidad recíproca de las personas en esta condición, quienes tienen por delante el desafío de capacitarse, desafiarse y responder, en igualdad de condiciones, a las exigencias de su trabajo.

Romper mitos, vencer los prejuicios y sus propias inseguridades, debe partir por ellos y por sus familias e insertarse con toda propiedad y justicia en el tejido de la sociedad, que con su presencia se puede transformar en otra más abierta y equitativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

GERIATRÍA



EN EL TINTERO

Un muerto con muy buena salud

Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud, es una frase tan sarcásticamente redonda que no se ha terminado de concluir quién fue el autor, hay demasiados postulantes, al final no importa demasiado quién fue, sino más bien observar que sigue útil y vigente.

Se la puede emplear para resumir el estado actual de la letra escrita, la historia un poco deslavada de la muerte de los libros, como otras víctimas de la eclosión de Internet y los teléfonos inteligentes, que han sido altamente eficientes en eliminar del mercado y a repletar los museos de muchos artículos útiles para la vida cotidiana, desde las linternas a las calculadoras, pasando por las cámaras fotográficas y los despertadores, que todavía andan por ahí, pero sin la arrogancia de antaño.

El diccionario de papel, en cambio, todavía resiste. A pesar de las versiones on line de algunos prestigiosos, como el de la Real Academia Espa-

ñola, el diccionario físico mantiene su nivel de ventas en las librerías. Los nuevos tiempos dejaron atrás a la versión más ambiciosa del diccionario: el enciclopédico, aquel que disponía de numerosas entradas relacionadas con la historia, la geografía, que venía con mapas y con ilustraciones y que demandaba para ubicarlo la mitad de la casa, o por lo menos toda una pared.

El diccionario de bolsillo, además de un precio atractivo y accesible, tiene otra utilidad; sale al paso de la necesidad de mejorar la competencia en comprensión de textos como un aspecto esencial de la educación, a sabiendas que reconocer el significado de las palabras es clave para llegar a la comprensión lectora. Por otra parte, a los niños, irreductibles, les gustan los libros chicos. La invitación al sepelio de la letra impresa en papel ha sufrido una nueva postergación.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Le estamos entregando insumos todos los días a la oposición para que nos critique y agreda”.

Leonidas Romero, diputado RN.

“Lo que sucede es que todos quisiéramos tener más participación”.

Patricio Badilla, vicepresidente regional RN y core.

“Cuando (Álvaro Pillado) se cae, le dan un premio de consuelo”.

Felipe Rodríguez, concejal RN.

CRITICAN, ADEMÁS, EL TRATO DESIGUAL A SUS MILITANTES EN COMPARACIÓN CON LOS DE LA UDI

Militantes de RN reconocen molestia por errores no forzados del Gobierno

Vocero de los concejales de la provincia de Concepción es el más crítico. Y mientras el diputado Romero habló del daño que se le hace al Gobierno de Piñera, desde la dirigencia ponen paños fríos.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En menos de una semana, el actual vicepresidente nacional de la UDI, Álvaro Pillado, pasó de ser un seremi designado que no pudo asumir el cargo por no cumplir con los requisitos que determina la ley, a convertirse en el nuevo director de la División de Organizaciones Sociales.

El hecho ha generado molestia en un sector de RN en el Bío Bío, uno de los partidos que integra el oficialismo, lo anterior, pues como manifiestan algunos militantes del partido de la estrella, no se tuvo el mismo trato con Gillians González y Walter Rodríguez, quienes al igual que Pillado no pudieron asumir las carteras que les habían asignado, Hacienda y Energía.

Algunos dirigentes oficialistas ponen paños fríos y aseguran que más que molestia, existe una preocupación natural, considerando el retraso en las designaciones de las autoridades desde Santiago.

Críticas internas

“Estoy preocupado y molesto. Más que por el trato desigual a militantes de RN y la UDI, por el daño que se le está haciendo al Gobierno del Presidente Piñera. Íbamos a gobernar con los mejores y aún lo creo, pero el problema es que le estamos entregando insumos todos los días a la oposición para que nos critique y agreda”, dijo el diputado del Distrito 20, Leonidas Romero.

Para el parlamentario hay desprolijidad de “algunas autoridades”, lo que se grafica en la caída de 20 seremis de todo el país.

“Todavía no están listas las direcciones regionales y las organizaciones y los vecinos no tienen con quien conversar. Ha pasado demasiado tiempo. Independiente de qué partido sean (los seremis), me interesa que le podamos responder a quienes votaron por nosotros”, sostuvo el legislador.

Por ahora, comentaron fuentes del partido, se la están jugando porque las seremis que quedan por nombrar en la Región sean de RN. Hasta ahora se sabe que Rodrigo Torres sería designado en Energía, aunque en el Gobierno no lo han confirmado, y Cristián Muñoz, sería el nuevo titular de Hacienda. Poco y nada se sabe de Desarrollo Social.

El caso Pillado

Pero la molestia por las diferencias en el trato a los militantes de



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Seremis pendientes

Rodrigo Torres, en Energía, y Cristián Muñoz, en Hacienda, suenan como probables a asumir como seremis.

Todos serán militantes RN

Dirigentes del partido dijeron que esperan que todos los seremis pendientes queden en manos de RN.

RN y la UDI es real. El concejal de Hualpén, Felipe Rodríguez, que además oficia de vocero de los ediles de RN en la provincia de Concepción, reconoció el hecho.

“Nosotros vemos que hay ciertos privilegios. Imagínate el caso de Álvaro Pillado, que no era un nombre que causara mucho consenso en el partido, siendo de la UDI, porque encontrábamos que, si bien es de la zona, estaba instalado en Santiago para hacer una carrera política. Y lo trajeron como el niño privilegiado de la UDI, con fines electorales. Y cuando se cae, le dan un premio de consuelo”, sostuvo Rodríguez.

El concejal dijo que han sido varios los nombres que los diputados de RN propusieron y muchos si quiera fueron considerados.

Patricio Badilla, vicepresidente y consejero regional de la provincia

de Bío Bío, se encargó de poner paños fríos a las críticas internas.

“Lo que sucede es que todos quisiéramos tener más participación en el Gobierno. Al interior del Core tratamos de llevar una buena relación como Chile Vamos, pero dentro del partido hay cierta preocupación, pero yo no diría que hay molestia. Ahora, la gente se da cuenta que la UDI tiene mayor participación en el Gobierno, y estamos tratando que ello cambie”, sostuvo.

Críticas opositoras

Todo lo anterior, mientras empiezan a asomar las primeras críticas desde la oposición.

“Me parece mal lo que está sucediendo. Da cuenta de un centralismo que hace tiempo no se veía. Jorge Ulloa tiene las capacidades, pero parece estar atascado en una lógica centralista del Gobierno de Piñe-

ra”, dijo el ex seremi de Gobierno, Enrique Inostroza (PS), aludiendo a dirigentes de RN que han manifestado que esperan un pronunciamiento de Santiago para oficializar a los seremis que están pendientes.

Consultado al respecto, Inostroza también criticó los errores, pues en su opinión “a dirigentes destacados de partidos de Gobierno, como Álvaro Pillado, se les ensució innecesariamente”.

Agregó que “el Gobierno tiene que darle más facultades a Ulloa para que ejerza el rol de intendente, no todo se tiene que definir en el Palacio de La Moneda, porque además han dado muestra de que cuando definen, lo hacen mal”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UN BILLETE



UN PASAJE

ÚLTIMOS
DÍAS



¡NOS VOLVIMOS LOCOS! LIBERAMOS MÁS PASAJES

APÚRATE Y APROVECHA
UNA PROMO EXCITANTE.

TODOS LOS DESTINOS NACIONALES DESDE

\$ 1.000

POR TRAMO + TASAS \$7.487
PRECIO FINAL POR TRAMO \$8.487

PARA COMPRAR HASTA EL 7 DE ABRIL 2018

COMPARA Y VUELA SMART EN

JetSMART.com

* STOCK TOTAL DE 10.000 PASAJES



Promoción válida para vuelos directos, en cabina económica, para todos los destinos dentro de Chile operados por JetSMART. Tarifa desde \$1.000 más tasas de \$7.487, por tramo, precio final desde \$8.487 pesos por tramo (itinerario ida y vuelta contiene dos tramos), válidos para compras efectuadas en JetSMART.com desde el día 02 de abril de 2018 y hasta el día 7 de abril de 2018, ambas fechas inclusive, para viajar en las fechas indicadas en las bases legales de esta promoción, o hasta agotar stock total disponible de 10.000 pasajes. No válido para vuelos en las siguientes fechas: desde 27 de Abril de 2018 hasta el 02 de Mayo de 2018; desde 18 de Mayo de 2018 hasta el 22 de Mayo de 2018; desde 29 de Junio de 2018 hasta el 03 de Julio de 2018; desde 13 de Julio de 2018 hasta el 17 de Julio de 2018; desde 13 de Septiembre de 2018 hasta el 19 de Septiembre de 2018; desde el 22 de Septiembre de 2018 hasta el 23 de Septiembre de 2018; desde el 12 de Octubre de 2018 hasta el 16 de Octubre de 2018; desde el 31 de Octubre de 2018 hasta el 4 de Noviembre de 2018; desde 21 de Diciembre de 2018 hasta el 25 de Diciembre de 2018. Pasajes no admiten devolución. Cambios de vuelo, fecha o ruta \$15.000, más diferencia tarifaria si aplicare, y cambios de nombre \$40.000; valores de cambios por pasajero, por tramo. Cambios sólo a través del contact center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definido como 15 pasajeros o más. Tarifa incluye sólo un (1) equipaje de mano y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor. Demás términos y condiciones en las bases legales de esta promoción, publicadas en la página web www.facebook.com/VuelaJetSMART/

Política

Posponen elecciones en la FEC por denuncia de presunto abuso sexual

Suspendidas por al menos dos semanas se encuentran las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC. Ello, producto de una denuncia de abuso sexual hecha llegar de forma anónima al Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) el pasado lunes, y que compromete a Manuel Pradenas, integrante de la lista "Construye UdeC" del Movimiento Gremial.

Según informaron miembros del colectivo, el organismo revisor del proceso solicitó la baja del candidato a raíz de la acusación, sin entregar mayores detalles de la misma y salvaguardando la identidad de la estudiante que la suscribió.

A raíz de lo anterior, el alumno sindicado, junto a integrantes del movimiento que sostiene su opción a la FEC, presentaron un recurso de protección, aduciendo que no existen argumentos para levantar tales imputaciones.

En tanto, Tricel, en el marco de un Consejo General de Estudiantes (CGE) desarrollado el miércoles, determinó posponer las elec-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TRICEL y lista del Movimiento Gremial se encuentran enfrentados.

Seis listas en competencia

Se mantienen a la espera de una nueva fecha, aunque el proceso ha quedado en segundo plano.

ciones, que se llevarían a cabo ayer y hoy en su primera vuelta, de forma de poder concretar una investigación que esclarezca los hechos. Esto, sin embargo, con la negativa de "Construye UdeC", que cuestiona las atribuciones indagatorias de la orgánica estudiantil.

En contacto con Diario Concepción, Raúl Chaparro, presidente

del Tricel, afirmó que se comunicó la situación a las autoridades de la casa de estudios y que se harán asesorar por abogados expertos.

Desde el órgano también se recalzó que la denuncia responde a un presunto caso de abuso sexual y no de violación, como ha trascendido.

"Estoy convencido de mi inocencia"

Manuel Pradenas, estudiante de Ingeniería Civil Industrial comprometido en la denuncia, recalzó públicamente que se considera inocente de los hechos en los que se le señala como autor.

"Hay gente que te amenaza, que te apunta, gente que funa por redes sociales y al parecer no razona, porque no mide las consecuencias. Esto puede tener repercusiones muy grandes en mi futuro. Ya las tiene. No puedo ir a la universidad, porque las personas que me asesoran me han pedido que me mantenga en mi hogar por miedo a ser agredido", expresó.

"Jamás sería autor de un acto

tan terrible y cobarde", recalzó el joven, quien a su vez alegó razones políticas. "Lo único que quieren es bajar nuestra candidatura", añadió.

Cristóbal Thompson, apoderado de la lista "Construye UdeC", comentó que el recurso de protección presentado en la Corte de Apelaciones contra Tricel fue acogido. En ese sentido, el tribunal calificador cuenta con ocho días de plazo para entregar antecedentes del caso a la justicia.

Consultados otros miembros del Tricel, solo se limitaron a indicar que la acusación en cuestión se mantendrá con su autora en anonimato, pero que se trata de una estudiante de la Universidad de Concepción.

Cabe destacar que el proceso electoral al interior del plantel penquista estaba definido para esta semana y la que viene en su segunda vuelta. Además de "Construye UdeC", compiten dos listas más del espectro de la derecha y otras tres de la izquierda universitaria.

FERNANDO PEÑA, SEREMI DE EDUCACIÓN DEL BÍO BÍO

"Sabemos el rol que cumplen las marchas, pero no es algo que nos intimide"

Fernando Peña, hombre a cargo de la cartera de Educación en la zona, comenta sus prioridades y adelanta que el proceso de movilización estudiantil que comienza no acompleja al Gobierno.

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

Como intensos califica Fernando Peña, seremi de Educación del Bío Bío, sus primeros días al frente de la cartera en la zona.

Para nadie es un secreto que Educación es uno de los ramos más complejos de sobrellevar. Lo anterior, más aún cuando toca administrar un legado voluminoso en reformas.

En ese sentido, la prioridad, afirma Peña, es proseguir con el cumplimiento de las normas, pero otorgando el sello de Chile Vamos.

- ¿Cuáles han sido sus énfasis estas semanas?

- Muchos, entre ellos la revisión del estado de las reformas que se heredaron y el impacto de las que ya están en régimen, especialmente el nuevo sistema de admisión escolar y el tema de la carrera docente que, si bien tiene un impacto acotado, obviamente genera expectativas en el profesorado. También hemos recopilado información sobre la instalación de los servicios locales de educación.

- Las reformas llevan la rúbrica de Bachelet, ¿cómo se les da un nuevo sello?

- Mas allá de las visiones de sociedad que nos separan del gobierno anterior, hay un sello diferenciador que, para nosotros, más que tensionar la relación con las reformas, busca enriquecerlas, y para eso resaltamos dos cosas: desafíos en materia de calidad y equidad. Está la arquitectura de la reforma y lo que nos interesa es darle contenido.

- Pero, ¿se aprecia una grieta ideológica?

- Hay lineamientos comunes, basta con ver las votaciones con las que fueron aprobados los proyectos. En el primer Gobierno de Sebastián Piñera hubo un proyecto de desmunicipalización muy parecido, por ejemplo.

- ¿Se ha reunido con estudiantes?

- No hay acercamientos aún.
- ¿Esperará acercamientos?
- Hay que ver cómo termina de organizarse el zonal Bío Bío, yo imagino que cuando eso esté resuelto habrá acercamientos. Por lo mismo, de mi parte, hay prudencia. Tampoco quiero mostrar impaciencia frente a algo que se tiene que desarrollar en sus ritmos y considerando los roles de cada parte. Yo re-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FRASE

"Más allá de las visiones de sociedad que nos separan con el gobierno anterior, hay un sello diferenciador".

"Obviamente, entre los temas estructurales del gremio de profesores, destaca la carrera funcionaria".

presento los intereses de un gobierno que, sabemos, dentro del mundo estudiantil, puede generar cierta distancia.

- ¿Hubiera esperado diálogo antes de marchas?

- Yo espero que se genere, sería una actitud positiva de parte del estudiantado. Hubiese sido bueno no poner la carreta adelante de los bueyes. Ahora, no es algo que nos acompleje, porque sabemos que las marchas son un espacio de manifestación instalado y, por lo tanto, yo siento que ya no existe de parte del Gobierno la misma reacción cutánea frente a ellas. Sabemos el rol que cumplen las marchas, pero no es algo que nos intimide.

- La convocatoria se acelera por el fallo del Tribunal Constitución por el lucro, ¿qué opinión le merece?

- No me corresponde opinar del fallo de un tribunal, pero mi opinión política es que el lucro, además de estar prohibido desde el año '81, hoy con esta ley se genera una institucionalidad pertinente para perseguirlo y sancionarlo. Yo creo que no se afecta la forma ni el fondo.

- Ha habido desvinculaciones en el sector público, ¿qué sucede con su secretaría?

- Llevo menos tiempo que autoridades de la Intendencia y estamos tratando de asumir con velocidad las tareas. Hay que evaluar muchas situaciones en particular para no comprometer situaciones que puedan perjudicar las funciones permanentes en la Secreduc. No hay un diagnóstico 100% acabado todavía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVO
X35



SOLO POR ABRIL

**PATENTE
GRATIS**

**DESPUÉS DE UNA
SEMANA DE TRABAJO,
UNA CUOTA DE RELAJO.**

CUOTA: \$149.990

**PRECIO DESDE:
\$7.690.000**
Incluye bono⁽¹⁾

CAE: 29,15%

EN TODAS LAS VERSIONES:



Pantalla touch 7"



Sensor de retroceso



La más extensa del mercado

+ Controles al volante / A/C / Control de estabilidad / Ajuste de volumen por velocidad / Frenos ABS+EBD+BAS / Doble airbag / Luces LED / Llantas aluminio aro 16 / Neblineros delanteros y traseros.

Rendimiento de combustible **CIUDAD: 11,4 km/l**

EQUIPAMIENTO EXTRA VERSIÓN FULL: Cámara de retroceso / Techo panorámico / Asientos de cuero / Llantas aluminio bi-color aro 17 / Desempañador de espejos laterales.

CONOCE NUESTRA RED DE VENTAS EN BAIC.CL

(1) Precio corresponde a BAIC X35 1.5 MT ELITE con bono incluido de \$1.300.000, que solo aplica a venta con financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. *Valor cuota corresponde a compra maestra con plazo de 36 meses. Con pie: 37,7% (\$2.900.000), Tasa: 1,92%, CAE: 29,15%, CTC: \$8.475.640, Valor Cuota 1 a 36 de: \$149.990, VMFG: \$3.076.000. - incluyen gastos operacionales, impuestos al crédito y seguro de desgravamen. Las cuotas se encuentran calculadas con vencimiento en 30 días. El crédito se encuentra sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros. Precios no incluyen flete en Santiago o a regiones. Promoción corresponde a patente gratis del modelo Baic X35, y es válido por compras de cualquiera de sus versiones, con todo medio de pago. Patente gratis incluye solo inscripción y permiso de circulación año 2018. No incluye impuesto verde. Esta oferta no es acumulable con otras promociones ni es aplicable a compras amparadas a convenios institucionales o de importación directa. Excluye compras en zonas francas. Para compras sin financiamiento Amicar el precio final del BAIC X35 1.5 MT ELITE es de \$8.490.000. El servicio de asistencia en ruta es otorgado por Auxilia Club Asistencia. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad económica europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Oferta válida hasta el 30 de abril de 2018.



Política

EN 10 AÑOS DE HISTORIA

Consejo para la Transparencia sesionó por primera vez en Concepción

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Por primera vez en sus 10 años de historia, el Consejo Para la Transparencia realizó una sesión fuera de Santiago, y el recinto escogido fue el auditorio de la escuela de Derecho de la Universidad de Concepción. Hasta el lugar llegaron los cuatro consejeros y dos directivos del organismo para dar a conocer a la comunidad penquista la forma en que trabajan.

De acuerdo al presidente del Consejo Para la Transparencia, Marcelo Drago, "esto es algo histórico, la ciudad de Concepción es un punto de referencia a nivel nacional, nosotros tenemos una responsabilidad con el país completo, por lo que no podemos quedarnos encerrados en Santiago".

Más temprano, eso sí, los cuatro consejeros, en donde se incluyen a los abogados Francisco Leturia y Jorge Jaraquemada, además de la científica política y ex miembro de la Fundación Chile 21, de Ricardo Lagos, Gloria de la Fuente, sostuvieron un encuentro con el intendente Jorge Ulloa, que se extendió por cerca de 30 minutos. Cabe consignar que la Intendencia del Bío Bío alcanza el segundo lugar a nivel regional con un cumplimiento del 96,79%, un índice que Ulloa busca mantener.

También sostuvieron un encuentro protocolar, que se extendió por 15 minutos, con el vicerrector de la Universidad de Concepción, Bernabé Rivas.

Casos analizados

Durante la sesión, que se extendió por dos horas, los consejeros analizaron cuatro casos relacionados con la Región del Bío Bío.

El primero se refería a una petición realizada a la Subtel, en donde se pedía el detalle de una encuesta de satisfacción de usuarios realizada durante el primer semestre del año 2017 por la empresa Cadem. Este requerimiento fue presentado el año pasado y fue rechazado, puesto que desde el 11 de marzo, toda la documentación del pasado gobierno es pública.

El otro caso, se trata de la petición realizada a la Municipalidad de Santa Juana, a quienes les solicitaron la información de los profesores contratados entre 2012 y 2017. El Consejo acogió la reclamación y le otorgó un plazo de 15 días para entregar lo solicitado.

La entidad eligió al Bío Bío para realizar una sesión del organismo, en donde analizó escritos relacionados a peticiones en contra de entidades de la Región, las que fueron falladas a favor de los solicitantes.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE



"Resulta chocante que existan autoridades que aún nieguen la información solo para molestar".

Jorge Condeza, recurrente ante el Consejo Para la Transparencia.



"Nosotros tenemos una responsabilidad con el país completo, por lo que no podemos quedarnos encerrados en Santiago".

Marcelo Drago, presidente del Consejo Para la Transparencia.

En tanto, a la Municipalidad de Coronel le pidieron los detalles de la información recopilada por el Cefsam Carlos Pinto, que le permitió su acreditación. Esta petición también fue acogida y se dio un plazo de 15 días para entregar la información.

Solicitudes de Condeza

Unas de las solicitudes que llamaron la atención de los presentes fueron las tres reclamaciones realizadas por el ingeniero comercial Jorge Condeza Neuber a Desarrolla Bío Bío, Gobierno Regional del Bío Bío y la Corfo, todas relacionadas al viaje realizado en septiembre a China, en el marco de la "Bío Bío Week".

Al primer organismo, se le solicitó información de las personas que

participaron, facturas de los pasajes aéreos y los viáticos que se pagaron. Desde Desarrolla Bío Bío se negaron a la petición, argumentando que la Ley de Transparencia no les puede ser aplicada.

Ante esto, la consejera Gloria de la Fuente, manifestó que "hay jurisprudencia sobre el primer caso y la alegación del órgano no corresponde, me llama la atención este argumento". Mientras que el consejero Jorge Jaraquemada utilizó el dicho popular "me dice que no es León, pero tiene cuerpo, patas y cabeza de León". Se decidió que en un plazo de 15 días se debe remitir la información.

Mismo plazo tendrán el Gobierno Regional del Bío Bío para entregar la información sobre asistentes y gastos incurridos en el viaje, mientras que el propio Consejo Para la Transparencia remitirá la información entregada por la Corfo sobre los nombres de las autoridades que participaron en la expedición comercial.

Tras conocer la resolución, Jorge Condeza manifestó que "resulta chocante que existan autoridades que aún nieguen la información solo para molestar o bien para ocultar información que saben que al final deberán entregar".

CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA EN 2017

- Puerto de San Vicente 100%
- Gobernación de Ñuble 95,8%
- Intendencia del Bío Bío 95,2%
- Gobernación de Concepción 94,5%
- Seremi de Vivienda 94,1%

ACCESO A LA INFORMACIÓN DURANTE 2017

- Seremi de Agricultura 100%
- Seremi de Transportes 100%
- Municipalidad de Talcahuano 99,02%
- Seremi de Vivienda 98,73%
- Municipalidad de Concepción

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



¿QUÉ ESPERAS? CÁMBIATE

PLAN L

30 GB

MINUTOS LIBRES
A 300 NÚMEROS

NAVEGACIÓN ILIMITADA EN REDES SOCIALES Y MÚSICA



+ SUSCRIPCIÓN MENSUAL GRATUITA

Claro video

TODO ESTO POR SÓLO

\$21.990

MENSUALES PORTABILIDAD EQUIPO EN ARRIENDO



HUAWEI
Y6 II

CUOTA INICIAL

\$9.900



Pantalla 5,5" Cámara 13 Mpx, Frontal 8 Mpx Memoria Interna 16GB

Contrata en: 800 171 171 | clarochile.cl

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS



Con Claro nada te detiene

Oferta válida entre el 04 de abril de 2018 y el 15 de abril de 2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Oferta Equipo con cuota inicial \$9.900 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo fijo mensual del plan durante los 18 meses que incluyen el contrato de arrendamiento. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios sólo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Navegación ilimitada en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos. Whatsapp y Messenger no incluyen llamadas ni videollamadas. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el plan afecto a la promoción; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". No incluye suscripción a la app Claro Música. Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año 2017. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

Ciudad

“Quien debió emitir, de oficio, la orden de detención es el tribunal que conoció la causa y dictó la sentencia”.

César Panés, presidente Corte de Apelaciones.

“Las condenas deben cumplirse de un modo más eficaz, eficiente y oportuno”.

Ignacio Sapiaín, presidente Colegio de Abogados.

“El problema de estos casos es que no hay una figura de responsabilización personal”.

Óscar Vidal, sicólogo Corporación Catim.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diari CONCEPCION.CL

Posibles sanciones administrativas podrían traer el caso de Brittany Figueroa, quien murió tras chocar contra un poste en un auto robado, la madrugada del martes, en Hualpén. La joven falleció junto a Miguel Uribe Farías de 19 años, cuando huían de Carabineros.

Sin embargo, ella debía haber estado cumpliendo condena en el Centro de Régimen Cerrado de Coronel, como autora de tres robos con intimidación a conductores de Uber, ocurridos en enero de 2017.

Figueroa Ramírez fue condenada -cuando era adolescente- en un juicio abreviado efectuado en ese tribunal a la pena de 12 meses en sistema cerrado con programa de reinserción social y 6 meses en sistema semicerrado con programa de reinserción social, como autora de tres delitos consumados de robo con intimidación, perpetrados entre el 4 de enero y el 30 de marzo de 2017. La sentencia fue dictada por la jueza Rosa Yáñez.

La joven no estaba cumpliendo esa sanción por no haberse dictado una orden de detención en su contra ni por el tribunal sampedrino, ni por el Juzgado de Garantía de Coronel (ejecutor de la pena).

Por todo esto, el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, César Panés, resolvió que la ministra visitadora (s) del Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, Yolanda Méndez, recabe antecedentes sobre la causa y solicite un informe.

“Preliminarmente, quien debió emitir, de oficio, la orden de detención es el tribunal que conoció la causa y dictó la sentencia, es decir, el juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, independiente de cuál sea el tribunal en cuyo territorio jurisdiccional se ubique el establecimiento donde se va a cumplir la pena”, dijo el ministro Panés.

Agregó que tras revisar todos los antecedentes se podrá determinar si hubo alguna responsabilidad administrativa.

“Podría haber habido algún error, pero para ello necesitamos contar con antecedentes ciertos y fehacientes, lo que por ahora no contamos”.

El ministro Panés precisó que, para que el tribunal dictara la orden de detención, bastaba que la sentencia se encontrara firme y ejecutoriada, es decir, había que esperar que algún tipo de recurso de nulidad presentado por alguna de las partes, tras lo cual, “de oficio, sin esperar el requerimiento de ningún interviniente, tiene que dictar las órdenes pertinentes, entre ellas la de detención”.

Sin embargo, era poco probable que hubiera recursos de nulidad objetando la sentencia, ya que fue condenada en un juicio abreviado, donde generalmente las sentencias son acordadas previamente entre fiscales y defensores.

“El tribunal debió haber emitido la orden de detención. El Ministerio Público podría haber solicitado la intervención del tribunal en el evento de haberse percatado de la omisión, pero el deber primario era del tribunal”, dijo Panés.

Más aún, porque tras la condena, se realizaron tres audiencias

DEBÍA CUMPLIR PENA EN CENTRO DE SENAME Y MURIÓ EN PERSECUCIÓN POLICIAL

Corte ordenó investigación por caso Brittany Figueroa

El presidente del tribunal de alzada, ministro César Panés, resolvió que se recaben antecedentes y se solicite un informe, ya que al momento de su muerte, la joven estaba condenada y no se dictó orden de detención.



FOTO:RAPHAEL SIERRA P

12

meses de internación en régimen cerrado debía cumplir Figueroa por tres robos con intimidación.

La joven murió huyendo de la

policía, tras robar un automóvil en Hualpén. En noviembre había salido en libertad.

para discutir los planes de intervención social a los que sería sometida Brittany durante su paso por el sistema cerrado y semicerrado del Sename.

La joven sólo llegó a una de estas audiencias, porque fue llevada por Carabineros. Éstas se realizaron entre noviembre de 2017 y febrero de 2018, y aunque las partes pudieron percatarse de que ella no comparecía, nunca hubo solicitudes ni se dictó la orden de detención.

El ministro explicó que la omisión pudo deberse a que, al momento de dictarse la condena, en octubre de 2017, Figueroa estaba en prisión preventiva en la sección juvenil de El Manzano, por haber cometido un delito cuando ya era mayor de edad. Salió libre un mes después, en noviembre de 2017, con libertad vigilada.

La máxima autoridad judicial en la Región del Bío Bío explicó que espera contar con los antecedentes dentro del mes de abril para analizarlos junto al Pleno de la Corte de

Apelaciones de Concepción.

“En base a eso vamos a determinar si, eventualmente, existe una responsabilidad de carácter administrativa”, puntualizó.

Reacciones

El presidente del Colegio de Abogados, Ignacio Sapiaín, explicó que “creemos que las condenas deben cumplirse con mayor prontitud, de un modo más eficaz, eficiente y por sobre todas las cosas, oportuno. En este caso, la sentencia es del 30 de octubre de 2017 y recién en febrero de 2018 el juzgado de San Pedro remitió los antecedentes al juzgado de Coronel, que era el competente para conocer de la condena”.

En este caso, se debe conocer qué fue lo que ocurrió, “pero el Estado ha fallado, y debemos verificar en cuántos casos más ha ocurrido exactamente lo mismo. Hay que evaluar si es un caso en particular, o es un ejemplo de otros casos semejantes”.

El sicólogo de la corporación Catim, especializada en infancia,

Oscar Vidal, precisó que el problema en este caso es que “hay un largo camino para llegar a la situación en la que fallece Brittany. Son años de vulneración y de desidia de las instituciones”.

Agregó que el problema de estos casos es que “no hay una figura de responsabilización personal. Es un sistema burocrático, en que todos ven el acto delictivo, pero no ven las necesidades de los niños y adolescentes. No hay nadie que tenga una responsabilidad directa y personal sobre la mejora de sus condiciones de vida, porque la responsabilidad institucional está demasiado diluida. Hay una crueldad social hacia ella, porque las personas reaccionan fuertemente por la crisis del Sename, pero no son conscientes de que los niños que cometen un delito y los que necesitan protección son las mismas personas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Como parte de las actividades impulsadas por la Municipalidad penquista, en lo que respecta a la conmemoración de la Independencia de Chile, ayer se llevó a cabo el izamiento de la bandera nacional y la de Concepción en las "Astras Bicentenario", las que estarán dispuestas en los cinco puntos de acceso a la capital de la Región del Bío Bío.

"Nosotros desde el año pasado estamos haciendo diferentes actividades de celebración del Bicentenario de nuestro país, ocurrido el 01 de enero de 1818. Todos los meses estamos haciendo actividades vinculadas a esta celebración y en abril la gran celebración que tenemos es los 200 años de la batalla de Maipú que se celebra hoy 5 (ayer) la que hicimos coincidir con la entrega a la comunidad de 10 astas, con sus respectivas banderas- la de Concepción y de Chile- en cinco puntos distintos de la comuna de Concepción", indicó el alcalde, Álvaro Ortiz.

Nuevos símbolos de identidad local

El proyecto urbano con un costo de inversión de \$80 millones, busca que tanto los residentes de la comuna, como también quienes visiten Concepción se encuentren con los símbolos más sublimes de la identidad local.

Es así como, en el Parque Ecuador; en el límite de 21 de mayo con Hualpén; Rotonda Bonilla sector Parque Río Andalién; Costanera



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE MAIPÚ:

Astras Bicentenario se lucirán en Concepción

Las banderas flamearán en los cinco puntos de acceso a la ciudad. La inversión tuvo un costo de \$80 millones.

La Batalla de Maipú

se llevó a cabo el 5 de abril de 1818 en el sector conocido como los Cerrillos del Maipo, al poniente de Santiago.

sector Teatro Regional Bío Bío; y sector El Trébol, por avenida Alessandri, fueron instaladas las astas con las banderas identitarias.

Los nuevos símbolos presentes desde ayer en la ciudad fueron alabados por el gobernador provincial, Robert Contreras quien expresó que, "ver flamear nuestras banderas nos enorgullece como chilenos. Es un gran gesto de la Municipalidad de Concepción con el Ejército ya que, engrandece el chileno. Lo que queremos demostrar a las nuevas generaciones es que, el sentimiento patrio debe llevarse bien puesto en el corazón, por lo tanto, esperamos que este tipo de celebraciones se sigan dando con el tiempo".

Finalmente, la ceremonia inaugural, llevada a cabo en el Parque Ecuador, cerró con el desfile de soldados del Regimiento Chacabuco de Concepción, frente a las autoridades locales encabezadas por el alcalde Ortiz y el comandante del Regimiento n° 6 Chacabuco, Coronel Gonzalo Cubillos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Participa con tu diario, radio, portal web o canal de televisión al

FONDO CONCURSABLE PARA MEDIOS REGIONALES 2018

¡Fortalece a tu medio y destaca la riqueza de tu zona!



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Plazos Postulaciones

Por escrito hasta el **23 de abril**
Vía web hasta el **30 de abril**

Más Información y descarga de bases en
www.fondodemedios.gob.cl

@subsegegob /Subsegegob

Ciudad



NUEVOS COLECTORES TENDRÁN más de diez metros de diámetro.

Talcahuano tendrá nuevo colector en febrero

Buscando evitar las inundaciones que por años han aquejado a los vecinos de Talcahuano en invierno, el intendente, Jorge Ulloa, confirmó una inversión de \$20.000 millones para realizar las obras que implicarán una serie de etapas.

“Es una obra gigante, esta primera etapa, por sí sola, no corrige el problema, pero es un avance sustantivo”, dijo y agregó que se pondrá celeridad en el ministerio de Obras Públicas para realizar obras similares en otros sectores de la comuna.

Daniel Escobar, seremi de Obras Públicas, afirmó que la primera eta-

Primera etapa presenta 44%

de avance en las faenas. MOP ya está trabajando en el ajuste de la segunda fase para disminuir expropiaciones.

pa de 704 metros de largo, que implica \$6.000 millones, estará terminada en febrero del próximo año.

Aseguró que cuentan con un dise-

ño de la segunda fase, pero que se están haciendo ajustes para generar menos impactos, sobre todo, en materia de expropiaciones.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, destacó que con las obras, que tienen un 44% de avance, se verán beneficiadas 60 mil personas que durante los inviernos se veían afectadas por las inundaciones en invierno. Eso sí, detalló que es importante que los vecinos sepan que las obras no darán una solución definitiva a las inundaciones hasta que se complete la conexión del sistema de colectores.

AÚN QUEDAN 18 MIL DOSIS Y LA PRÓXIMA SEMANA LLEGA NUEVA REMESA

Vacunación contra la influenza suma 10% más que el año pasado

Autoridades recalcaron que es fundamental vacunarse, pues hay más de 70 virus circulando, cinco casos corresponden a influenza A.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un 10% más de personas inoculadas contra el virus de la influenza registra la Región, en comparación con el igual período del año pasado, cifra con la que actualmente se llega al 48% de la población objetivo en Bío Bío, así lo confirmó el intendente, Jorge Ulloa, al realizar una visita al Consultorio Víctor Manuel Fernández donde se reforzó a los pacientes la importancia de protegerse del virus que dejó más de cuatro mil muertos en Estados Unidos.

En tanto el seremi de Salud, Erick Jiménez aseguró que tienen en stock 18 mil vacunas, “por lo que queremos invitar a la población a vacunarse, principalmente a los grupos de riesgo, integrados por niños de 6 meses a 5 años, embarazadas con más de 13 semanas de gestación, adultos mayores de 65 años, así como las personas que tienen alguna morbilidad, hipertensas, diabéticas”, dijo y agregó que la próxima remesa arriba el martes 10 de abril.

El incremento en la protección contra el virus también se refleja, según las autoridades, en el acceso a la vacuna por parte de los grupos objetivos, donde a igual período, las embarazadas pasaron de 4.370 personas vacunas a 5.649 el presente año; las personas con enfermedades crónicas pasaron de 68.623 a 94.512 beneficiadas.

Asimismo, en el caso de los mayores de 65 años subieron de 91.527 a 121.861 personas protegidas; los niños (a)s de 6 meses a 5 años 11 meses 29 días subieron de 36.233 a 52.529; el personal de salud público subió de 25.649 a 31.953; mientras que el personal de salud privado aumentó de 2.560 a 4.368. Los trabajadores avícolas y de criaderos de cerdo, subieron de 549 a 664 personas inoculadas.

La vacunación es trascendental, debido a que se evidencia en el territorio una mayor circulación viral que a igual fecha del 2017, con 70 vi-



La influenza es una enfermedad

viral y muy contagiosa, que se transmite cuando una persona tose, estornuda o a través de las secreciones nasales. Tienen un período de incubación entre 1 a 4 días y sus síntomas son parecidos a los de un resfrío común, pero más intensos.

rus circulantes, que es un 20,7% superior a la registrada el año 2017 (58). De dichos casos, cinco corresponden a Influenza A.

“Los Servicios tienen un sistema de notificación y registro que nos permiten estar muy seguros y darle una seguridad enorme a la población, de que cada hecho que estamos observando tomamos las providencias para ello. Hoy hay cerca de casi 70 virus, pero lo más importante es que hemos tenido un discreto aumento en las hospitalizaciones respecto a años anteriores y en consultas por enfermedades respiratorias”, señaló el Sub Director de Gestión Asistencial del Servicio

Salud Concepción, Carlos Grant.

Cabe destacar que la vacuna, de carácter gratuito para población objetivo, independiente de su previsión, está disponible en la red de atención primaria pública y los vacunatorios privados en convenio con la Seremi de Salud, correspondientes a Kiñewen, Sanatorio Alemán, Inmunomédica, Megasalud Concepción, Endodent San Pedro de la Paz, Clínica Universitaria; además de la Clínica Los Andes en Bío Bío, y Clínica Chillán y Megasalud en Ñuble.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO:MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ



Refuerzan red de atención primaria de San Pedro de la Paz con seis médicos

Medicina general y especialidades como ginecología, pediatría, ecografía, salud familiar y oftalmología reforzarán la atención de salud primaria en San Pedro de la Paz, cinco fueron destinados al Cefsam Boca Sur y uno a San Pedro.

El director de Salud comunal, Roberto Aguayo, destacó el crecimiento población de San Pedro de la Paz en los últimos años ha influido en la demanda en salud por lo que destacó que los nuevos profesionales reforzarán la atención usuaria y “darán respuesta a las necesidades de nuestros pacientes, mediante consultas médicas de morbilidad y controles, visitas domiciliarias y trabajo comunitario”.

Francisco Jeréz, uno de los nuevos médicos destinado al Cefsam Boca Sur, destacó el vínculo fraternal que se genera entre el personal y afirmó que “los usuarios que me ha tocado atender, valoran enormemente el servicio que podemos brindarle, así que me he sentido muy acogido en este Cefsam con la gente de Boca Sur”.

Los nuevos médicos permanecerán tres años brindando el servicio en San Pedro de la Paz, para luego acceder postulación de becas de especialidad en medicina, se suman a los 37 médicos distribuidos en la red de atención primaria comunal, donde se cuenta además con distintas especialidades.

Ciudad

FOTO: GENTILEZA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Con Ecocircuitos impulsan cuidado del medio ambiente

Más de 450 personas participaron durante el verano de los Ecocircuitos, tours guiados y completamente gratuitos, que fueron creados por el municipio penquista para acercar a la comunidad a lugares emblemáticos de la capital regional y, junto con ello, inculcar el cuidado y respeto al medio ambiente.

La iniciativa, que fue catalogada como un éxito por los asistentes, pues les permitió conocer sectores emblemáticos como las lagunas urbanas y la reserva Nonguén, culmina su temporada este sábado con una visita al vivero municipal.

Andrea Aste, directora de Medio Ambiente del Municipio, explicó que a través del programa de Ecoturismo con el que cuentan "llevamos a las personas a conocer las lagunas, la reserva Nonguén y el vivero ubicado en la zona de la desembocadura del río Bío Bío, y ahora sumamos el programa de Educación Ambiental con la difusión de la importancia de cada lugar y su cuidado".

Recorridos

La directora de Medio Ambiente destacó que en los Ecocircuitos una de las visitas que realizan es al apiario instalado con la Asociación de Apicultores de la provincia, enseñan sobre el rol de las abejas en la biodiversidad, la producción de oxígeno y polinización de las flores, entre otros. "Por lo tanto, esperamos poder llegar especialmente a los niños para que nos ayuden a cuidarlas", comentó.

Otro tour, llamado Atardecer en las Lagunas de

Adultos mayores y extranjeros agradecen la iniciativa con la que pueden conocer mejor su ciudad.

Concepción, fue guiado por Álvaro Espinoza, biólogo de la misma dependencia, se centró en "posicionar a las personas en un momento especial del día en el verano tratando de que observen la belleza natural de estos paisajes y aprovechamos de contarles algunas historias sociales, y ambientales de nuestras lagunas. Esperamos con esto que la gente tome conciencia del patrimonio que tenemos en la ciudad y la necesidad de cuidar los recursos naturales", dijo.

Dicho circuito incluyó la laguna Las Tres Pascualas, Lo Custodio, Lo Galindo y Lo Méndez. Sólo la laguna Redonda que está en obras no fue visitada.

Constanza Pérez, profesional de la misma dirección ambiental, que coordina las inscripciones, recalzó que cada Ecotour es abierto, gratuito y sólo basta que se inscriban por correo electrónico a cperezdiez@concepcion.cl.

"El bus sale desde la Plaza Independencia frente a la Catedral por calle Caupolicán y regresa al mismo lugar. Este sábado la salida será a las 09.00 horas y el regreso a las 13.30 horas. Con este Ecocircuito finaliza la presente temporada para continuar a fines de septiembre", dijo.

INSERCIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



Universidad
de Concepción



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

G3:

BASTA DE IMPRECISIONES

La derogación del Art. 63 por parte del Tribunal Constitucional ha dado lugar a un amplio debate nacional. El artículo en cuestión establecía que "las instituciones de educación superior organizadas como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro sólo podrán tener como controladores a personas naturales, personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, corporaciones de derecho público o que deriven su personalidad jurídica de éstas, u otras entidades de derecho público reconocidas por ley". Su derogación reinstala así un debate que se creía superado con el proyecto de ley aprobado en el Congreso de la República, y reafirmaba el consenso social y político respecto a que las universidades deben ser instituciones sin fines de lucro y en cuyo control no pueden participar personas jurídicas o empresas que tengan esta finalidad.

Este artículo buscaba normar a las instituciones creadas con posterioridad a 1981. A su vez, el art. 80, excluye de su aplicación (entre muchas otras normas, contenidas en los arts. 63 a 70), a tres universidades creadas con anterioridad a esa fecha precisamente porque el contexto de su creación era otro y los fines por los que el estado permitió su creación y autonomía por medio de diversas leyes, hacían impensable que sus fines no fueran estrictamente de servicio al país. Este capítulo no se aplica además íntegramente a la Universidades Católicas por derivar de Corporaciones de Derecho Público, con excepción de los Arts. 71 a 79 que regulan las operaciones con personas relacionadas. Lamentablemente a todo este debate le ha hecho falta mayor rigor histórico, como reclamamos desde el origen de la tramitación de esta ley.

La Universidades de Concepción (1919), Federico Santa María (1931) y Austral de Chile (1954), a las que tantas veces se ha aludido equivocadamente en este debate, se caracterizan precisamente por NO tener controladores. Ya sea porque derivan de una fundación (como la UTFSM) o porque poseen asambleas amplias de asociados (alrededor de 600 en el caso de la UdeC y alrededor de 150 en el caso de la UACH), los que no tienen ninguna relación patrimonial con la institución. En consecuencia, el Art. 63 y siguientes no se aplican a estas universidades porque no tienen controladores como lo entiende la misma ley. Es precisamente esto lo que distingue a estas tres universidades: la ausencia de propiedad o control de cualquier persona –natural o jurídica- o de cualquier grupo de interés.

Una demostración palmaria de ello es su democracia interna, que permite la elección por parte de los académicos del Rector, decanos y otras autoridades universitarias, entre otros mecanismos de autonomía y autorregulación interna, así como su organización en cuerpos colegiados con amplia participación de la comunidad universitaria y una clara separación de las funciones patrimoniales y académicas.

Este modelo de organización ha permitido que estas universidades logren altos estándares de calidad y gocen de un amplio reconocimiento por parte de la comunidad que las sienten como propias, porque saben que, más allá de su naturaleza jurídica, son universidades que pertenecen al país.

Darcy Fuenzalida,
Rector Universidad Técnica Federico Santa María

Oscar Galindo,
Rector Universidad Austral de Chile

Sergio Lavanchy,
Rector Universidad de Concepción

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM ABRIL	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.607,03	+0,16%	Igpa	27.060,86	+1,08%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$602,71		Euro	\$738,81	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.092,40		Cobre (US\$/libra)	\$306,95	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$ 63,54	

GERENTE REFINERÍA BÍO BÍO, ÁLVARO HILLERNS

“Esperamos aumentar la flexibilidad y confiabilidad de la planta”

El ejecutivo fundamentó y contextualizó la inversión de US\$254 millones en nuevos sistemas de tratamiento ambiental y mejoramiento de la infraestructura logística que ingresó al Seia.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Nuevos Sistemas de Tratamiento Ambiental y Mejoramiento de Infraestructura Logística en Refinería Bío Bío es el nombre del proyecto que Enap Refinería Bío Bío somete al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y que considera una inversión de US\$245 millones y que supone 1.000 empleos directos en su fase máxima de construcción, con un promedio de 434 trabajadores, y 12 una vez entre en operación.

Diario Concepción consultó al gerente local de la compañía, Álvaro Hillerns, sobre el contexto y efectos que tendrá esta iniciativa, tanto para la operación de la planta ubicada en Hualpén como para su relación con la comunidad.

-¿Dentro de qué contexto se enmarca este proyecto ingresado a evaluación ambiental?

Estos proyectos se enmarcan dentro del Plan Estratégico de Negocios de Enap que, para Refinería Bío Bío considera una inversión de US\$1.100 millones entre 2014 y 2022 y que están orientadas, por una parte, a mejorar su comportamiento ambiental, minimizando sus impactos en el entorno y cumpliendo con compromisos adquiridos tanto con autoridades como con la comunidad.

Junto con ello, considera también inversiones destinadas a asegurar la competitividad y sostenibilidad futura de la compañía, a través del fortalecimiento de la cadena logística de la misma, mejorando tecnológicamente su patio de carga para combustibles líquidos y ampliando su capacidad de

almacenamiento, construyendo nuevos estanques de almacenamiento para sus productos.

-¿Cuál es el impacto esperado para el proceso productivo propiamente tal?

Con estos proyectos se espera aumentar la flexibilidad y confiabilidad operativa de la refinería, tanto desde el punto de vista de sus sistemas de tratamiento ambiental (con las plantas Recuperadora de Azufre y de Aguas Ácidas) como desde el punto de vista logístico al aumentar su capacidad de almacenamiento de crudo y productos y mejorar tecnológicamente su patio de carga de combustibles líquidos ampliando y haciendo más rápida la entrega de combustibles a través del mismo.

-¿Cómo se espera que impacte a la relación con la comunidad?

Todos estos proyectos, sin duda, mejorarán la performance de la refinería y especialmente en el ámbito ambiental, son resultado del compromiso que la empresa adquirió con autoridades y con los mismos vecinos en orden a mantener una operación sin mayores impactos ambientales en su entorno. Estas se suman a otras inversiones ya materializadas por la refinería como son la pavimentación de calles interiores y la construcción de un nuevo estanque de aguas ácidas, entre otras.

Por otra parte la incorporación de nuevas tecnologías en estas unidades permitirá reducir las emisiones atmosféricas del complejo industrial.

Durante la etapa de construcción en tanto, se velará por mantener acotados y controlados los posibles



FOTO:GENTILEZA ENAP

1.100

millones de dólares es la inversión total que lleva adelante la empresa hacia el 2025 para mejorar estándares.

1.000

empleos directos será el peak de mano de obra en su fase de construcción, si es que es aprobado el proyecto por el SEA.

impactos derivados de este tipo de faenas, manteniendo siempre una coordinación con autoridades y, por supuesto, con nuestros vecinos.

Plan de Inversión al 2025

Cabe recordar que en diciembre de 2017 Enap Refinería Bío Bío ingresó el proyecto de recambio de su planta de isomerización permitirá producir mayor cantidad de gasolinas de alta calidad y bajo contenido de azufre, acorde a los crecientes requerimientos del mercado nacional. El proyecto forma parte del Plan Estratégico al 2025 destinado a mejorar el comportamiento ambiental de la compañía y aumentar

su capacidad de conversión, incrementando la producción de gasolinas y diesel, que son más valiosos, mejorando así la competitividad.

“La demanda de gasolinas crece a pasos exponenciales en nuestro país, de la mano del aumento del parque automotriz, por lo que requerimos contar con una nueva instalación que nos permita también crecer en nuestra producción de manera sostenible, sin perder competitividad”, informó Enap Refinería Bío Bío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

A TRAVÉS DE CIDERE BÍO BÍO SE EJECUTARÁ UN PROGRAMA PILOTO

Gobierno regional busca reducir fuga de profesionales a otras regiones

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

“No podemos permitir que todo el talento y que todos los profesionales hagan éxodo de la Región”, aseguró ayer el intendente, Jorge Ulloa, tras la firma “Gobernanza del Programa de Atracción, Inserción y Retención de Capital Humano (KHC) del Gobierno Regional”.

La iniciativa piloto se ejecutará por Cidere Bío Bío durante este 2018 y su presidente, Pedro Ramírez Glade, está confiado en su éxito para dar paso a una continuidad.

“Somos exportadores de talento. Es bueno, pero no debemos quedarnos sin ellos. Este proyecto inédito va en esa dirección desde el punto de vista de brindar oportunidades desde acá”, resaltó Ramírez.

El protocolo de gobernanza fue visado por diez representantes de los sectores público, privado y académico, que estarán bajo el liderazgo de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore.

El programa

¿Cuál es la fórmula? El director de Capital Humano y encargado de emprendedores de Cidere Bío Bío, Vicente Hernández Hermosilla, aclaró que en dos semanas más se realizará la convocatoria para que participen empresas y organizaciones para luego hacer los llamados a los jóvenes.

Habrán tres. El primero se llama “Aportando al futuro profesional”, con 20 vacantes para las provincias de Con-

El intendente, Jorge Ulloa, aseguró que se trabajará para aprovechar el capital humano en el sector privado y público.



FOTO: GENTILEZA GOREBIOBIO

Directorio

El Intendente Jorge Ulloa encabeza la gobernanza. El directorio ejecutivo lo conforman el seremi del Trabajo, Carlos Jara; el seremi de Educación, Fernando Peña; la jefa de División de Planificación y Desarrollo del Gore, Claudia Hurtado. Posteriormente, el presidente de Corbiobío y Socabío, José Miguel Stegmeier; el gerente de Sustentabilidad y Personas de CAP Acero, Pablo Pacheco; el gerente de forestal Antumapu, Rubén López. Finalmente, la directora de Relaciones Institucionales de la UBB, Maureen Trebilcock; el pro-rector de la Usc, Andrés Varela, y el vicerrector de Investigación y Desarrollo de la UdeC, Claudio Valdovinos.

cepción, Arauco y Bío Bío. Se enfocará en jóvenes egresados, no titulados, para que identifiquen un portafolio de oportunidades en un ambiente empresarial.

El segundo se llama “Mejora tu Pyme con talento local”, el cual beneficiará a 10 personas para Concepción y Bío Bío.

El objetivo es incorporar a titulados menores de 30 años por cuatro meses a fin de que implementen un plan que mejore a la pequeña y mediana empresa.

Finalmente, se lanzará la

línea “Potencia tu comunidad a través de la cooperación”, para beneficiar a comunidades de Arauco, Bío Bío cordillera e insulares.

Igualmente, busca incorporar a especialistas menores de 30 años, pero esta vez por seis meses a fin de que se implemente un impulso al desarrollo económico local.

“Lo que pretendemos es retener el capital profesional para resolver problemas en el mundo privado y público”, re-

sumió Hernández.

El intendente, Jorge Ulloa, insistió en la relevancia del mundo académico que aporta una gran fuerza especializada.

“Necesitamos que se quede un número importante y que nos permita seguir desarrollando la Región del Bío Bío”, llamó Ulloa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

LABORATORIO DIAGNOMED S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio de fecha 21 de Marzo de 2018, se cita a los señores accionistas de **LABORATORIO DIAGNOMED S.A** (o la “Sociedad”), a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2018, a las 20:00 horas, (“Junta”), en calle O’Higgins Poniente N°39, comuna de Concepción, ciudad de Concepción, con el objeto que los accionistas se pronuncien sobre materias propias de una junta ordinaria de accionistas y particularmente sobre las siguientes materias:

1. La aprobación de la memoria, balance, estado financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2017;
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2017;
3. El nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2018;
4. La determinación del diario en que se deben hacer las publicaciones sociales;
5. El otorgamiento de información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta, y
6. Demás materias de interés social.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA DIAGNOMED S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio de fecha 21 de Marzo de 2018, se cita a los señores accionistas de **INMOBILIARIA DIAGNOMED S.A** (o la “Sociedad”), a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2018, a las 20:30 horas, (“Junta”), en calle O’Higgins Poniente N°39, comuna de Concepción, ciudad de Concepción, con el objeto que los accionistas se pronuncien sobre materias propias de una junta ordinaria de accionistas y particularmente sobre las siguientes materias:

1. La aprobación de la memoria, balance, estado financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2017;
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2017;
3. El nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2018;
4. La determinación del diario en que se deben hacer las publicaciones sociales;
5. El otorgamiento de información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta, y
6. Demás materias de interés social.

EL PRESIDENTE



27 años
de prestigio

**Escuela de
Diseño**

Para jóvenes y adultos

www.institutocrearte.cl

**Diseño de Vestuario
Diseño de Interiores
Decoración Hogar Textil
Asesoría de imagen
Corte y Confección
Alta Costura - Moldaje Industrial**

Talleres varios:
Patchwork - Bolsos - Cortinaje - Moda Infantil. Etc.

SANTIAGO: Calle Viña del Mar 019, Providencia. M. Baquedano
VIÑA DEL MAR: Calle Valparaíso 40. M. Miramar
CONCEPCIÓN: Calle Cochrane 271

Fonos: 412250235 - 222227782 - 323289961

El Diseño es nuestra Pasión...

Economía & Negocios

CCHC SEDE CONCEPCIÓN PRESENTA LAS ATRACCIONES DE LA DECIMOSEXTA VERSIÓN

Cabify gratis, foodtrucks y área de mujeres: lo nuevo de Finco 2018

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Entre el 12 y 15 de abril en SurActivo se concentrará lo más relevante de la oferta inmobiliaria regional en la Finco 2018 cuyas novedades incluyen un sector de Foodtrucks, un convenio para llegar en Cabify y un área exclusiva para las mujeres con clínicas de belleza, tarot, masajes, manicure y servicios especializados.

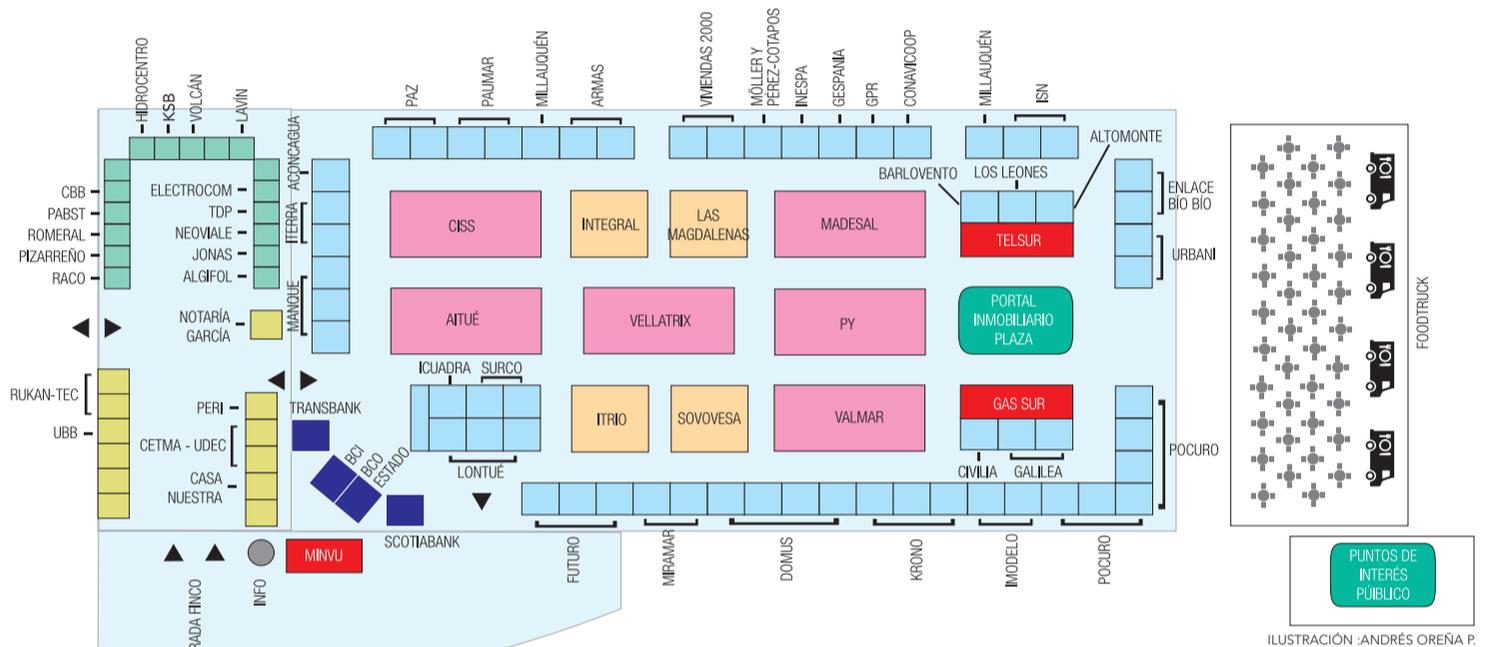
Así lo afirmó, Claudio Lanás, presidente de la Comisión Organizadora de la actividad al expresar que "crecimos un 50% en tamaño, también contamos con 42 inmobiliarias y además invitamos a los proveedores que participarán con 24 stands para hacer más atractiva la feria. Junto con ello crecimos en servicios con la instalación de Foodtrucks y un área especial con un espacio para la mujer. Nuestra apuesta es acoger y regalar a la mujer con clínicas de belleza, manicure, tarotistas y masajes, es un sueño que hicimos realidad y esperamos puedan llegar cerca de 3 mil personas a esta invitación especial".

Según Lanás la idea es ofrecer al público un paseo familiar grato además de concentrar las principales ofertas inmobiliarias de la Región, por lo que también "disponemos de un amplio sector de estacionamientos gratuitos pero además hicimos un convenio inédito con Cabify para que existan 5 mil recorridos con un tope hacia SurActivo, por lo tanto, al tomar Cabify con un código especial que se va difundir durante el fin de semana, si sale \$2.500 paga Cero, si salen \$2.600 paga \$100 con la idea de brindar el mayor tipo de comodidades para incentivar a que la gente disfrute de esta decimosexta versión".

Visita de ministro Monckeberg

Acerca de si existirá algún anuncio del ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg en torno a mejorar la tramitación del Estado para la gestión de proyectos

Gremio espera que Ministro Monckeberg apoye 26 medidas para aumentar la productividad del sector en 50%. Exhibición contará con 41 expositores inmobiliarios y 107 proyectos que equivalen a inversión de US\$ 700 millones.



inmobiliarios, el presidente de la Comisión Organizadora expresa: "esperamos. Estamos muy contentos de que venga el ministro porque da mayor realce a nuestra feria y como cámara se aprovechará de tocar temas, por lo que se está agendando, es decir, hay que trabajar". En tanto, Helen Martín, presidenta del Comité Inmobiliario de la CChC sede Concepción, en relación a la consulta, señala: "hemos estado trabajando todo este último año en plantear y sostener que necesitamos una mejora en productividad y desde ese punto de

vista hemos hecho muchos acercamientos con las autoridades para trabajar en conjunto porque hoy día buena parte de lo que nos impide crecer o ser más productivos recae en la modernización del Estado y en los procesos en los que estamos hoy día". Al consultar si existe algún avance de ese trabajo, Martín explica: "lo que esperamos es poder conversar con él y plantearle lo que hemos podido estudiar durante este año y proponerle estas 26 medidas que no implican ningún cambio normativo sino ajustarse a 26 medidas que

para nosotros significaría aumentar la productividad en un 50%".

Cifras del sector

La exhibición contará con 41 expositores inmobiliarios que presentarán 107 proyectos ubicados en el Gran Concepción -lo que equivale- considerando el precio de venta de los inmuebles, a una inversión cercana a los US\$ 700 millones. Por otro lado, el 91% de las viviendas que se ofrecerán presenta precios inferiores a las UF 3.000. Además, alrededor de 1.300 unidades, ubicadas principalmente en las comunas de San Pedro de la Paz y Coronel, cuentan con el subsidio DS19, de integración social y territorial.

En cuanto al tramo de precios de la oferta disponible, la mayor concentración de viviendas se lo

caliza entre las UF 1.000 y UF 1.999, totalizando 3.792 unidades (54%), seguida del tramo que va desde las UF 2.000 y UF 2.999, con 2.147 unidades, equivalentes a un 31% del total.

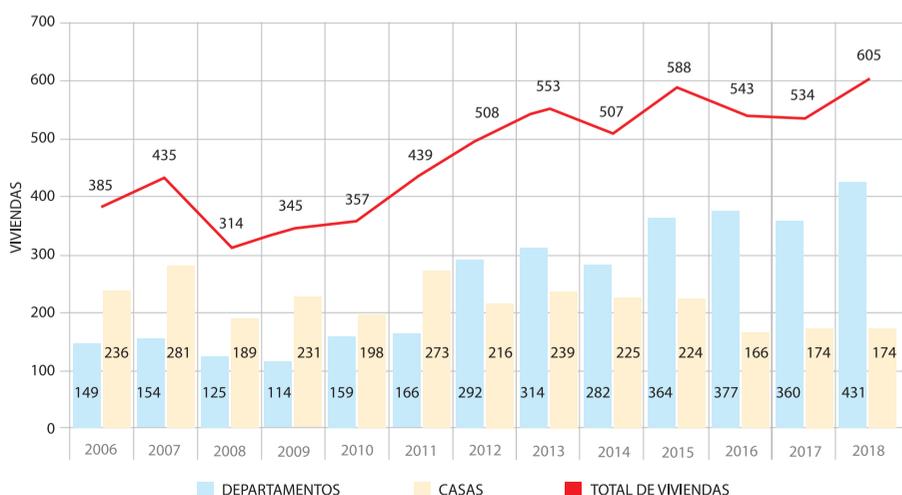
Según Martín el informe "refleja la reactivación del sector en los meses de enero y febrero, donde se observa una demanda que crece más rápido que la oferta, situación que permite mejorar sustancialmente el indicador de meses para agotar oferta".

Sobre la Finco, el horario de atención de la feria será de 11:00 a 20:00 horas.

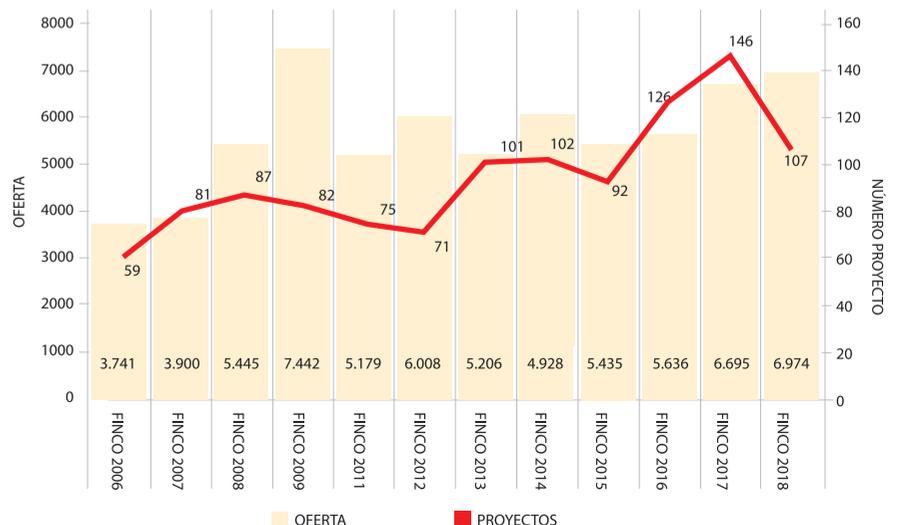
OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

VENTA ACUMULADA DE VIVIENDAS GRAN CONCEPCIÓN



COMPARACIÓN DE VERSIONES DE LA FINCO



Economía & Negocios

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



ASIPES ENTREGA NUEVAS CARTAS A LOCALES DE LA CALETA

Restoranes de Tumbes expanden su oferta gastronómica con jurel y jibia

Iniciativa busca capacitar a los restaurantes para convertir a la Región en Capital Gastronómica Marina.

Equipo de Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Ritamar, Kika 'y Aires Marinos son los nuevos restaurantes de Tumbes que se unieron a la iniciativa "Bío Bío Capital Gastronómica Marina", impulsado por la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes). La Asociación hizo entrega de las nuevas cartas menú a los restaurantes beneficiados con el proyecto. La actividad, que se realizó en el restorán Ritamar, fue encabezada por Macarena Cepeda Godoy, presidenta de Asipes, además de autoridades sectoriales y representantes de la comunidad, quienes además

de conocer las nuevas cartas, pudieron degustar los platos que incluyen jurel y jibia, como el Chupe Bío Bío y el Jurel Criollo.

Bío Bío Capital Gastronómica Marina es un proyecto que apunta a difundir el consumo de pescados y productos del mar en la Región. De la misma forma, apoyar a Pymes de la zona a elevar su desempeño como negocio gastronómico y consolidar así a Bío Bío como la capital de consumo de productos del mar. Ese proyecto permitió que 40 trabajadores de estas cocinerías se beneficiaran con la participación en los cursos intensi-

vos de capacitación en Servicio y Protocolo, además de Cocina Internacional.

La administradora del restaurante Kika's, enfatizó que estas capacitaciones posibilitaron el aprendizaje de nuevas técnicas para el manejo de los productos, logrando buena aceptación de parte de los clientes. El proyecto nació dentro del Nuevo Ciclo de Gestión de la Pesca Industrial, y se basa en la identificación y aporte de esta actividad a las comunas donde opera. (SM)

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO:PPAA



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Panorama Folklórico Región del Biobío. Una mirada a nuestras tradiciones y fiestas populares. Con la conducción de Sergio Morales y la participación del poeta popular Juan de la Cruz Farías. Hoy, desde las 19.00 horas.

En Rodaje. Un programa para revisar grandes producciones de cine. Con la conducción de los académicos Sanyar Lagos y José Manuel Ventura. Sábado, a partir de las 16.30 horas.

Flashback. Un programa para disfrutar el arte y la poesía. Conduce Agustín Benelli. Domingo desde las 17.00 horas.

Radio Universidad de Concepción, 58 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook y Twitter
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Sociales

Taller “Desafíos legales para emprender”



Aprovechando la gira nacional de Escritorio-Empresa patrocinada por Corfo y la Asociación de emprendedores de Chile, Asech, Carlos Harms realizó esta actividad en el Cowork Social B, con el fin de ofrecer estrategias y herramientas que ayuden a los emprendedores a planificar sus negocios y enfrentar eventuales desafíos, resolviendo en forma colaborativa eventuales dificultades jurídicas que se puedan presentar en sus respectivas actividades.

VICENTE HERNÁNDEZ, Bárbara Mendibouze y Carlos Harms.



ANGELO DÍAZ y Bárbara Rubio.



CARLOS ABELLANOSA y Elizabeth Licterout.



LEONARDO REBOLLEDO y Elías Osorio.



DANIEL AGUILERA y Patricia Nova.



FÉLIX CABALINO y Carolina Contreras.



EDUARDO CRESTA y Sebastián Escala.



ENRIQUE BENÍTEZ y Ricardo Vidal



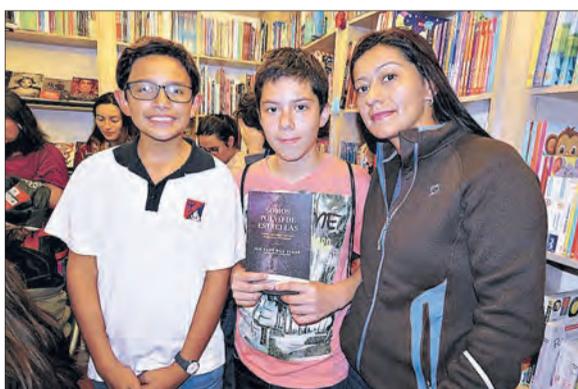
FRANK TINAPP, Ian Tinapp y Pamela Huidobro.

Astronomía UdeC se acerca a la comunidad junto a José Maza

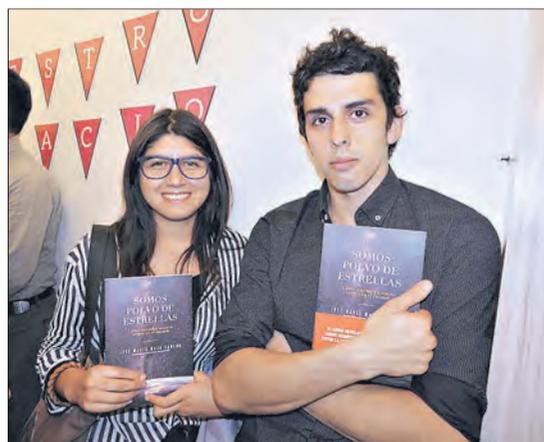
Dentro de una serie de actividades de divulgación y educativas que realiza Astronomía de la Universidad de Concepción, se generó una multitudinaria presencia de público en las actividades que realizó José Maza durante su visita a la ciudad. El destacado científico dictó la charla: “Somos polvo de estrellas”.



RONALD MENNICKENT, José Maza y Sebastián Pérez.



VICENTE QUEIROLO, Oscar Castro y Carmen Cuevas.



CAROLINA BENÍTEZ y Antonio Lagno.



LUIS URIBE, Inés Ascencio y Valentina Díaz.

Cultura & Espectáculos

10

Montajes realizará Tryo Teatro a lo largo del país, partiendo ahora en el Bío Bío para terminar en diciembre.

Taller dirigido a la gente de teatro

También en el Teatro Biobío se realizará un clase de teatro y juglaría, técnica que utiliza Tryo Teatro Banda.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien es una iniciativa que tuvo su origen a fines de la década de los setenta, con el sello de "pionera" en su momento, no fue hasta el año 2016 que se revitalizó y tomó un nuevo impulso, nutrida con las necesidades y tendencias de la actualidad. El programa Teatro Itinerante, encabezado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio con el apoyo de Fundación CorpArtes, parte hoy su extenso recorrido en la capital regional con la obra "Pedro de Valdivia", de Tryo Teatro Banda.

Las funciones que darán el puntapié inicial al recorrido se realizarán en la sala principal del Teatro Biobío a las 11.00 horas (sólo para estudiantes), y posteriormente a las 20.00 horas, en una presentación abierta para todo público, previo retiro de invitaciones gratuitas.

"Lo que busca este programa es abordar un problema de acceso, de llevar el teatro a distintos puntos del país más allá de las capitales regionales. Es acercar obras que son santiaguinas a territorios más alejados. Lo otro importante, es que los profesores se motivan a llevar a sus estudiantes a ver obras que se vinculan con el currículum", señaló Mónica Salinas, encargada del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Generar reflexión

Es así como los jóvenes, que en esta ocasión provendrán de las comunas de Concepción, Lota, Coronel, Ñiquén, Talcahuano, Chiguayante, Florida, San Pedro de la Paz, Hualqui, San Rosendo y Hualpén, no sólo vienen a presenciar un montaje, sino más bien a reflexionar y cuestionarse en tor-

La obra "Pedro de Valdivia" será la encargada de dar inicio a la itinerancia de Tryo Teatro Banda.



FOTO: GENTILEZA LISA RETAMAL SALINAS

HOY CON FUNCIÓN DOBLE EN EL TEATRO BIOBÍO

Programa Teatro Itinerante inicia su recorrido en la zona

Iniciativa impulsada por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, junto con Fundación CorpArtes, llevará montajes de la compañía Tryo Teatro Banda por distintas regiones del país.

no a lo que plantea la obra y también todo lo que encierra el mundo de las artes escénicas.

"Los profesores recibieron un material educativo para que ellos trabajen antes y después de ver la

obra. Además, luego de cada una de las funciones, se realiza un conversatorio, una práctica habitual del ahora Ministerio de las Culturas, que tiene que ver con ayudar a la comprensión del montaje. En

general, los jóvenes hacen preguntas que van más allá de sólo la trama, y que tienen que ver más con dedicarse a ser actor o actriz. Queremos generar conversación entre los estudiantes y que no sólo presencien el trabajo y luego se vayan", sentenció Salinas.

Tras Concepción, Tryo Teatro Banda se presentará con la obra "Cautiverio Felis (sic)" este domingo en el Centro Cultural de Arauco, también a las 11.00 horas para estudiantes y luego a las 19.30 horas para todo público. Mientras que el lunes, con el mismo montaje, estarán en el Centro Cultural de Nacimiento a las 20.00 horas, y el próximo miércoles 11 "Cautiverio Felis (sic)" se trasladará al Teatro Municipal de Los Ángeles para una función a las 20.00 horas.

Y así los próximos meses la compañía Tryo Teatro Banda continuará su recorrido por el país en el contexto de este programa, con diferentes montajes, concluyendo su trayecto en diciembre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OBRA FUE apoyada por la Vrim de la UdeC y Artistas del Acero.

"ConceEnOff" se presentó en la UdeC

Aunque había comenzado a venderse en febrero pasado, estaba pendiente el lanzamiento oficial del libro "ConceEnOff: relatos de rock penquista", escrito por los periodistas Ángel Rogel y Ricardo Cárcamo y que aborda varias historias en torno a la música penquista. Y ese acto se cumplió este miércoles, cuando la obra fue presentada en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Arte de la UdeC.

En la ceremonia, los autores fueron acompañados por Jorge Rojas, vicerrector de la Vrim de la UdeC, pues esta repartición ayudó en la

Dónde se puede comprar el libro

Está disponible en librerías Qué Leo, Jerplaz y Antártica, y también vía web en el catálogo de RIL Editores.

publicación del trabajo. En su mensaje, Rojas valoró que se realicen proyectos de este tipo, y destacó que la casa de estudios siempre está dispuesta a apoyarlos.

Luego, los autores fueron entrevistados por Rodrigo Pincheira, periodista especializado en música que prologó el libro. A lo largo de la conversación, abordaron aspectos como las motivaciones para realizar la obra, de qué manera se definió su estructura y qué mitos fueron encontrando a lo largo de su investigación.

La actividad terminó con algunas preguntas de los asistentes, y con el diálogo y firma de libros de Rogel y Cárcamo con quienes quisieron comentarles diferentes aspectos del libro y del lanzamiento.

Cultura & Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diari CONCEPCION.CL

Además de los convenios alcanzados previamente con el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), Matucana 100 y el Municipal de Santiago, el Teatro Biobío cerró ayer otro importante acuerdo, con la Fundación Museo Violeta Parra.

Algunas de las actividades que involucra esta asociación es realizar actividades de difusión cultural y de desarrollo institucional, en el ámbito de la cultura y las artes. La firma se llevó a cabo en el mismo Teatro, e incluyó un recorrido previo por sus instalaciones, en el que participaron el presidente de la corporación Teatro Regional del Biobío, Mario Cabrera, su directora ejecutiva, Francisca Peró, y Cecilia García-Huidobro, directora del Museo Violeta Parra.

Francisca Peró señaló que "con mucha alegría estamos sellando esta alianza, que pone en valor la obra y figura de la artista, en su museo, pero sin duda en lo más extenso de nuestro país y fuera de Chile. El año pasado fue el centenario de Violeta Parra, y como teatro, tenemos un recuerdo que nos acompañará por siempre, pues en nuestro mes inaugural tuvimos 3 actividades en torno a ella: el concierto sinfónico inaugural, 'Paloma Ausente' de La Patogallina y 'El pájaro de Chile', obra que tiene como inspiración sus décimas. Además, en esta sala, donde firmamos el acuerdo, está el mural 'Bendigo las creaciones', originado en su legado".

Por su parte, Cecilia García-Huidobro

AYER FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN

Teatro Biobío se une al Museo Violeta Parra

El acuerdo, que se extiende hasta fin de año, buscará realzar aún más la figura de la creadora en la ciudad.



FOTO: GENTILEZA TEATRO BIOBIO

MARIO Cabrera, Cecilia García - Huidobro y Francisca Peró.

dobro comentó sobre el acuerdo que "abre una colaboración entre las dos instituciones de gran perspectiva. Violeta vivió y desarrolló una fructífera labor en la Región y ese espíritu debe mantenerse vivo. El museo piensa en términos de 'Violeta sin fronteras', y estamos muy ilusionados porque, además, es en Concepción donde se creó la primera cátedra Violeta Parra en la UdeC y vemos la continuidad de la efervescencia cultural que siempre ha caracterizado a la ciudad".

Esta alianza registrará hasta diciembre de 2018, fecha en que ambas instituciones realizarán una evaluación del trabajo y acordarán uno nuevo, en base a la evaluación de la experiencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diari CONCEPCION.CL



Agenda de hoy

Destacado

Obra "El pájaro de Chile"

20 horas

Montaje impulsado por Teatro Reconstrucción sigue con su temporada, en la sala de cámara del Teatro Biobío. Entradas tienen los siguientes valores: \$5.000 general, \$3.000 estudiantes y tercera edad.

11:00 horas

Exposición Olga Grandón, del centro cultural Agechiano, en natalicio de Gabriela Mistral. Liceo de Niñas Concepción. Entrada liberada.

21:00 horas

"Revolution, comedia para humanos", con Juan Pablo López. \$5.000 general, \$7.000 golden y \$10.000 vip. Teatro Marina del Sol.

23:00 horas

Fiesta "Socias gratis", socias MDS gratis hasta las 01:00, luego \$7.500 socios MDS y \$12.500 general (cover e ingreso al Casino). MC Discotheque.



06 ABR - 23 HRS

FIESTA
SOCIAS GRATIS
hasta la 01 am
capacidad máxima 600 personas

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

FIESTA 80'S CON RODOLFO ROTH
7 DE ABRIL

DOBLE DE RAPHAEL
11 DE ABRIL

FIESTA WEEKEND DANCE
13 DE ABRIL

07 ABRIL
23 HRS.

FIESTA
80's

CON RODOLFO ROTH

REVIVAMOS LO MEJOR DE MAGNETOSCOPIO MUSICAL!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

DOBLE DE RAPHAEL
11 ABRIL

FIESTA CON DJ EMILIO
13 ABRIL

FIESTA LATINA
14 ABRIL

Deportes



Legendas navalinas celebran sus 58 años

Naval es uno de los pocos clubes de la zona que reúne a sus ex jugadores, con personalidad jurídica propia, y realiza actividades frecuentemente. El grupo de antiguas glorias del ancla, especialmente del Torneo Regional, celebró ayer con un almuerzo -en el Círculo de Fi-

liación Azul de Talcahuano- sus 58 años de vida. Presididos por Sergio Inostroza, cuentan con ex figuras como Antonio Nourdin, Santiago Lacroix, Óscar Cifuentes, Carlos Vilches y Orlando Ulsen. Mañana, a las 16 horas, verán acción jugando en su casa: El Morro.

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Si bien recién está comenzando la temporada, cuando se juega ante el rival de toda la vida eso pasa a un segundo plano. Más aún en esta oportunidad, pues Troncos y Old John's vivirán mañana una inédita jornada en Tineo Park: se medirán dos veces, en duelos consecutivos, por diferentes competencias.

El primer encuentro está programado a las 14 horas, en el marco del torneo de Aruco. A continuación, desde las 15.40 horas, jugarán nuevamente por la Liga Centro Sur. Además, completando la cartelera, los forestales enfrentarán a Old Saxons, en duelo amistoso fijado para las 12 horas.

Paulino Gárate, gerente y jugador del primer equipo de Troncos, se refirió a este desafío y señaló cómo llega su elenco para los primeros clásicos oficiales de la temporada.

"El equipo está bastante optimista y con mucha confianza estos encuentros. Este año trajimos varios refuerzos, por lo que el esquema de juego cambiará un poco para este fin de semana en relación al año pasado. Sabemos que será un partido duro y disputado hasta el final, como corresponde en su calidad de clásico, pero esperamos sacarlo adelante", dijo.

Gárate señaló que, anteriormente, las únicas veces que Troncos y

TRONCOS Y OLD JOHN'S SE MEDIRÁN MAÑANA EN TINEO PARK

Una rivalidad que sumará un capítulo inédito a su historial

Elencos locales, por primera vez, jugarán un mismo día por dos torneos diferentes: se enfrentarán por Aruco y, a continuación, por la Liga Centro Sur.

Old John's han jugado un mismo día partidos seguidos ha sido en el marco de los torneos nacionales, cuando previo al enfrentamiento entre los primeros equipos se miden los elencos de Intermedia de ambas escuadras.

"Es primera vez que tenemos dos clásicos en torneos diferentes el mismo día, esperamos que ambos encuentros estén acordes a lo que los fanáticos esperan", señaló Gárate, junto con agregar que toda la jor-

nada será con ingreso liberado. Además, comentó que habrá un *food truck* disponible (DeAsados) para que quienes lo deseen almuerzen o coman algo mientras disfrutaban de los duelos.

Emotiva jornada

Por el lado de Old John's, la previa de estos encuentros sin dudas ha estado marcada por el fallecimiento de Alejandro Conti. El entrenador argentino, que recién ha-

bía asumido la dirección técnica de los ingleses en febrero pasado, murió la semana pasada en su país.

Axel Scheel, capitán de los ingleses, señaló que "será muy entretenido para la gente que se jueguen dos clásicos seguidos, y es importante también para nosotros. Creo que se dará una jornada muy linda de rugby, para los dos clubes y los aficionados de este deporte que se acerquen a ver los duelos".

Respecto a su preparación, comentó que "llegamos tras enfrentar una noticia que nos golpeó bastante, como fue la partida de Alejandro. Pero estamos con la frente en alto, tratando de salir adelante y seguir trabajando en pos de los objetivos que nos habían propuesto. Además, por supuesto que queremos ganar en memoria de Alejandro, y dedicarle un triunfo en un clásico".

Scheel también destacó que para ambos elencos será un buen apretón en este inicio de año. "Estamos empezando recién, en nuestro caso acomodándonos a un entrenador nuevo. Pasó este acontecimiento, fue duro, pero hay que seguir y medirse con el clásico rival siempre es un buen parámetro".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

OBITUARIO



Ha partido en paz, amor y armonía de regreso al Padre eterno nuestro amado esposo padre, abuelo, hermano, tío y suegro, Sr.

**ROSAMEL ANTONIO
MATINEZ MATALONI
(Q.E.P.D)**

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Miguel (Bulgaria 2969, Hualpen). Su funeral sera mañana, después de una misa a las 10:00 hrs, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

La familia.

Hualpen, 06 de abril 2018.



Porque Dios nos regalo su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, bisabuelito y amigo, Sr.

**HECTOR MIGUEL
CARRASCO IBAÑEZ
(Q.E.P.D)**

Su velatorio se realiza en la Parroquia la Ascension (Barrio Norte). Su funeral sera mañana, después de una misa a las 10:30 hrs, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

La Familia.

Concepción, 06 de abril 2018.



El que habita al abrigo del altísimo, morara bajo la sombra del omnipotente. Salmo 91:1

**JULIETA ESPERANZA
FLORES ROJAS
(Q.E.P.D)**

Su funeral sera hoy, después de una misa a las 9:30 hrs. En la Capilla Jesús de Nasaret (Villa Huescar). Saliendo el cortejo al cementerio Parque del Sendero (Penco).

Padres y abuelos.

Concepción, 06 de abril 2018.

CLASIFICADOS

CITACIONES

CORPORACION CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN

Por acuerdo del Directorio, convoco en Primera citación, a los señores socios de la Corporación " Campos Deportivos Llacolén, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 16 de Abril del 2018, a las 20.00 horas, en su Sede Social, Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 781, San Pedro de la Paz, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Elección de Directorio.

Tratar los demás asuntos que sean de competencia de la Asamblea Ordinaria.

Nota: Sólo podrán participar en esta Asamblea los Socios Titulares, previa exhibición de su carné con las cuotas al día.

El Presidente

JUDICIALES Y LEGALES

Por **extravío**, cheque N° 7952095, Cta. Cte. N° 52709052179 del Banco Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

JAIME BARRIENTOS, TÉCNICO DE RANCO:

“Fue triste ver lo que hicieron a Concepción”

Ex volante, con pasado lila, dirige al rival morado en su vuelta a la acción. La comuna está revolucionada con esta visita de lujo.

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Como volante sigue metiendo goles por Quesos Kumey y este domingo vivirá su primera experiencia como técnico. A los 38 años, Jaime Barrientos asegura que “me toca un desafío grande, pero lindo”. Provincial Ranco recibirá este domingo a Deportes Concepción en el arranque de la Tercera B.

El ex Naval, Lota, y de paso por los morados el 2010, contó que “ellos llevan mucho tiempo esperando este partido y nosotros estamos igual de expectantes. Acá son más de 20 años sin ver fútbol semiprofesional. El ‘Conce’ tiene mucha historia, sé que vendrán varios buses con hinchas y será una fiesta. Para mis jugadores será la primera vez en un estadio lleno, porque no me cabe duda que así será”.

Y aunque fue solo un año en el “León” (en ese equipo de Nasa, Ricard, Llanos, De Agustini y Berríos), advierte que “hice muchos amigos ahí, como el Lepe, ‘Pato’ Almendra, don Nino y Ricardo Garrido, que hoy es mi ayudante técnico. Viví diez años en esa zona, tengo mucho cariño por todos los clubes por los que pasé y te puedo asegurar que Concepción es especial. Es una camiseta que te agarra, le pasa a todos los que estuvimos ahí”.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

16 horas

de este domingo, será el debut lila en Tercera B, en el estadio Carlos Vogel, de La Unión.

Han entrenado duro, vienen de ganarle un amistoso por 3-0 a Osorno y afirma que “hemos visto partidos de Concepción, contra Iberia y Linares, y hemos conversado mucho cómo neutralizarlos. Todos queremos empezar ganando, y más si está al frente el equipo donde están todos los ojos puestos. Co-

mienzo mi carrera como técnico y ojalá esta división sea mi trampolín”.

¿Y cómo vivió el castigo morado? “Fue súper fuerte, porque vi a muchos amigos llorando, gente que conozco y quiero, que no sabía qué sería de su futuro. Muchachos jóvenes quedaban en el aire. Uno es una persona de fútbol, pero sobre todo ser humano y se pone en el lugar de ellos y también de los hinchas. Fue triste ver lo que le hicieron a Concepción, que es un club que tiene mucha identidad con su ciudad, como pasa con Wanderers, O’Higgins o Cobreloa. Concepción es de ese tipo de clubes”, apuntó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Campeonato Nacional - Fecha 8



UdeC
VS
Audax Italiano



www.cdudec.cl

Síguenos e infórmate a través de
f Futbol UdeC t @FutbolUdeC

Domingo 7 de Abril

20.00
horas.

Estadio Ester Roa Rebolledo
Concepción

Valores de Entradas:

Galería Norte Público Audax Italiano: \$4.000 [con 2x1]
Tribuna Andes Público CD UdeC: \$4.000 [con 2x1]
Tribuna Pacífico: \$8.000 [con 2x1]
Tribuna Vip: \$20.000 [con 2x1]
Abonados CD UdeC gratis presentando credencial en ingreso

Todas las entradas tienen promoción 2 x 1

VENTA DE ENTRADAS:

On line por sistema

www.ticketplus.cl

En boleterías de estadio Ester Roa

desde el sábado 7 de abril a las 17 horas

Entretención & Servicios

Santoral: Edith

EL TIEMPO

HOY **8/14**

SÁBADO 9/15 DOMINGO 11/16 LUNES 11/14

LOS ÁNGELES 2/15
RANCAGUA 10/24
TALCA 7/20

SANTIAGO 11/25
CHILLÁN 3/15

ANGOL 4/17
TEMUCO 3/14
P. MONTT 3/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



OSADIA	RESTAURAN	MOTEJAN	VIENTO DEL MAIPO	INVOCA	ORDEN DE TRABAJO	VELA
EROGAR					DIOS SOL AZUFRE	
PERIODO				CARENTE BAÑERAS		
REMANSO				CHA DEGUSTAS	FLAUTA TURCA NAUSEA	
ADIVINAR CON NAIPES	ANTAGONISTA	REMOLCARRAN	ENOJO VIEJO EN BOSTON			LA MUDA ATOMO CARGADO
INST. DE CUERDAS				ANHELO VOCAL		
ELUDE				AGREDO SUPERA		LA PRIMERA
AUTO GRINGO			ENERO S/VOC DESCENDIENTE		MEZCLA SONIDOS AAAAAA	
CORTEJAS TRAS CU	HIJA DE TANTALO ADORE				VOLCAN FILIPINO	
1/2 RATA DOMINAS		MI EOAD	MANILLA 2.7182			
				FOSFORO RADIO		
			PAUSA			

Word search grid with words: RANITADE, APODERAD, BETUNJA, ARAMEOR, AJADRAW, ASUSTADOS, SAIT, ATOADO, UNIAN, PILLO, ARSR, FILA, RAM, ATEO, TIRE, DAR, OZ, NAURU, EAR, RS, S, ENREDATEL, DEMICODE.

SUDOKUS

FÁCIL

6			8	4	7	5		
7	5		1		2		8	
1		8	3		9	6	2	
	6		2	8	5			9
	8		9		6			
	9	1	7		4	8		6
	1	3					6	2
8	2		4			1	7	5
	7	5	6			3	4	8

DIFÍCIL

				4				
	4							1
6		9		7				8
	2					4		
				9	7	8		
	8		6		3			9
		1				7		
			4		5		3	6
2				8			9	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma
• O'Higgins 914, local 4

SAN PEDRO

Cruz Verde
• Avenida Laguna Grande 115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Dr. Simi
• Valdivia 149, local 39

\$1.400.000
PRECIO NORMAL \$1.620.000

CASA MANAR 40 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Piso sobre pilotes, puerta entrada oregón, impregnación contra termitas forro exterior

\$1.560.000
PRECIO NORMAL \$1.770.000

CASA ARAUCO 58 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Vigas a la vista en living comedor, impregnación contra termitas forro exterior

\$4.290.000
PRECIO NORMAL \$4.650.000

CASA SAKURA 74 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Impregnación contra termitas forro exterior, puerta exterior pino oregón

LLÁMENOS 22399 6550 - 22399 6592

9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS
VALIDO DEL 15 MARZO AL 15 DE ABRIL 2018 CON ABOÑO MÍNIMO DEL 50%

WWW.CASASLOSROBLES.COM

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA

COPEC



Juntos hagamos historia.



Copec trae a Chile el evento candidato al
Campeonato Mundial de Rally WRC

CONCEPCIÓN 20 · 21 · 22 ABRIL



COPEC